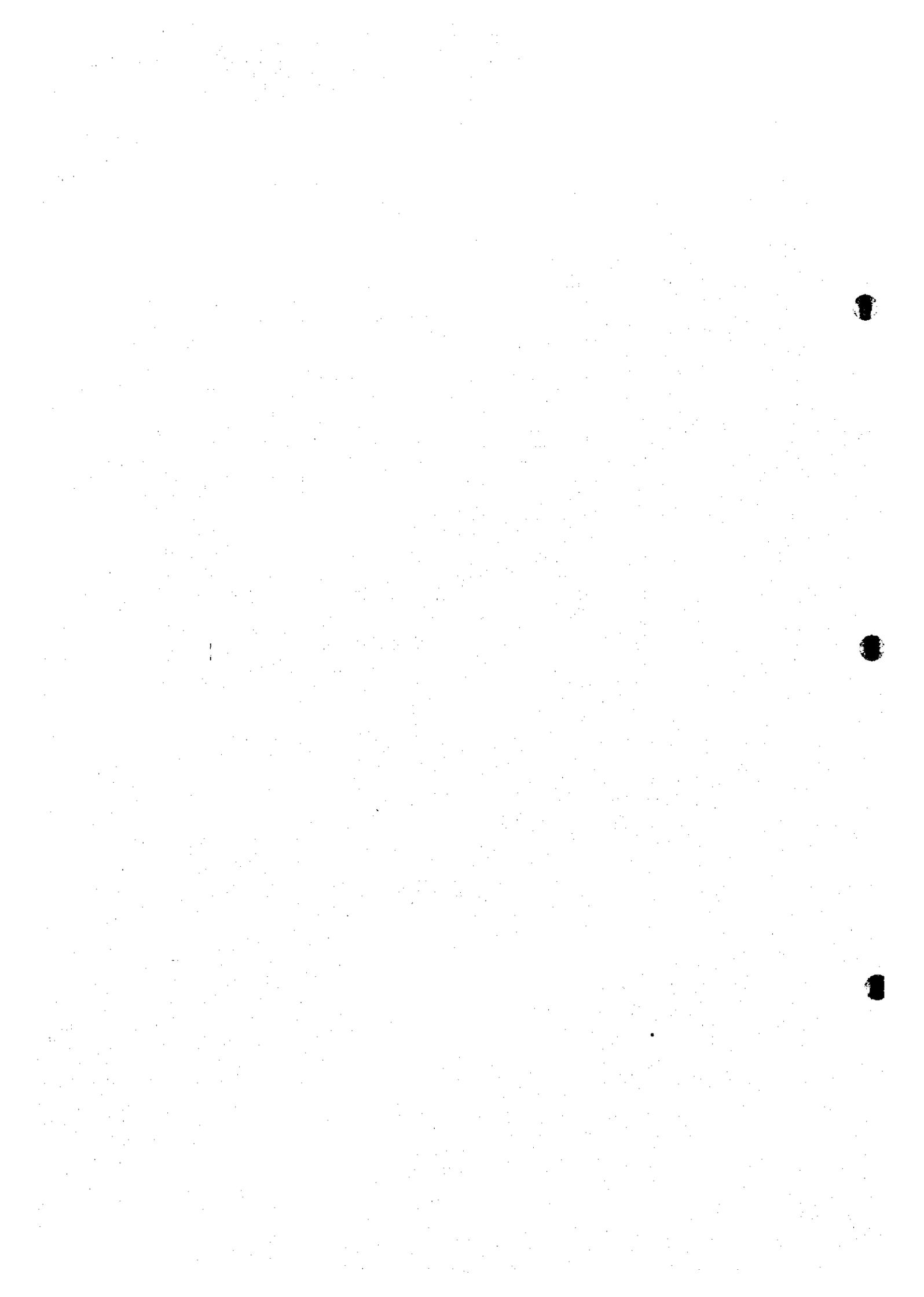
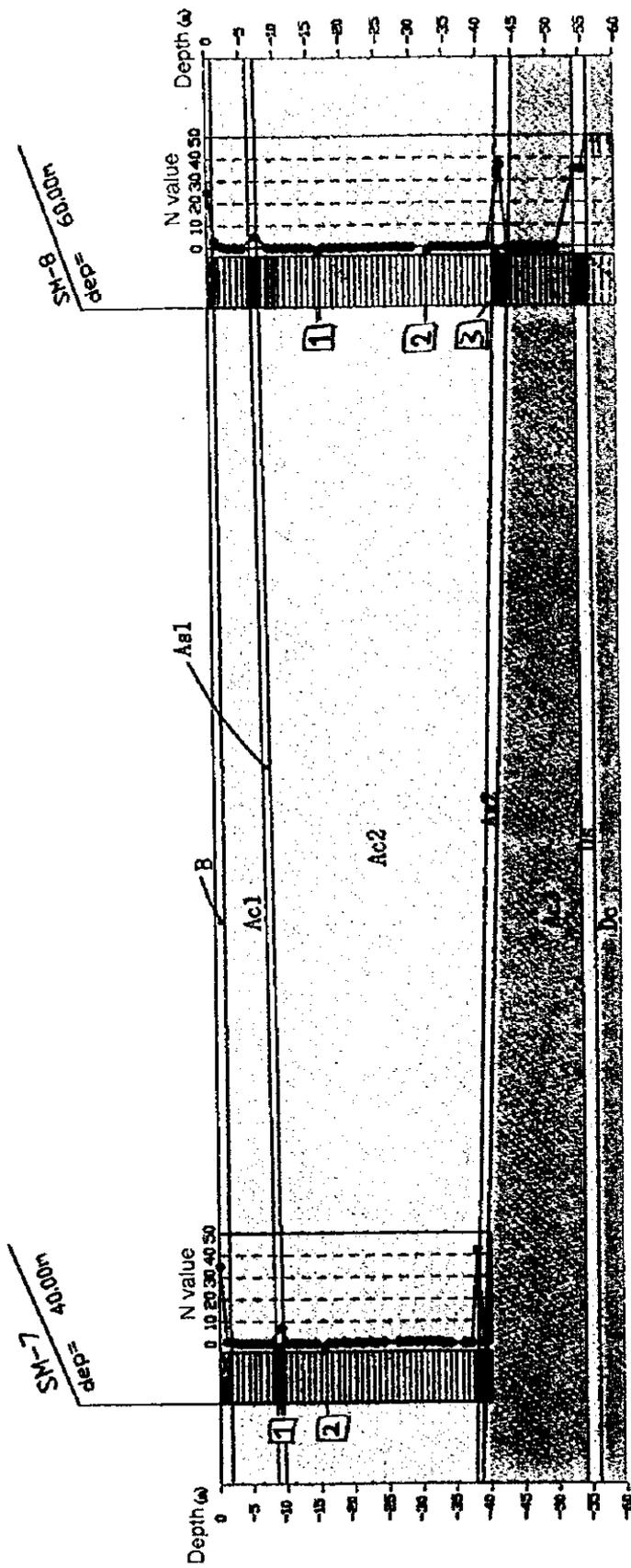


Sección L

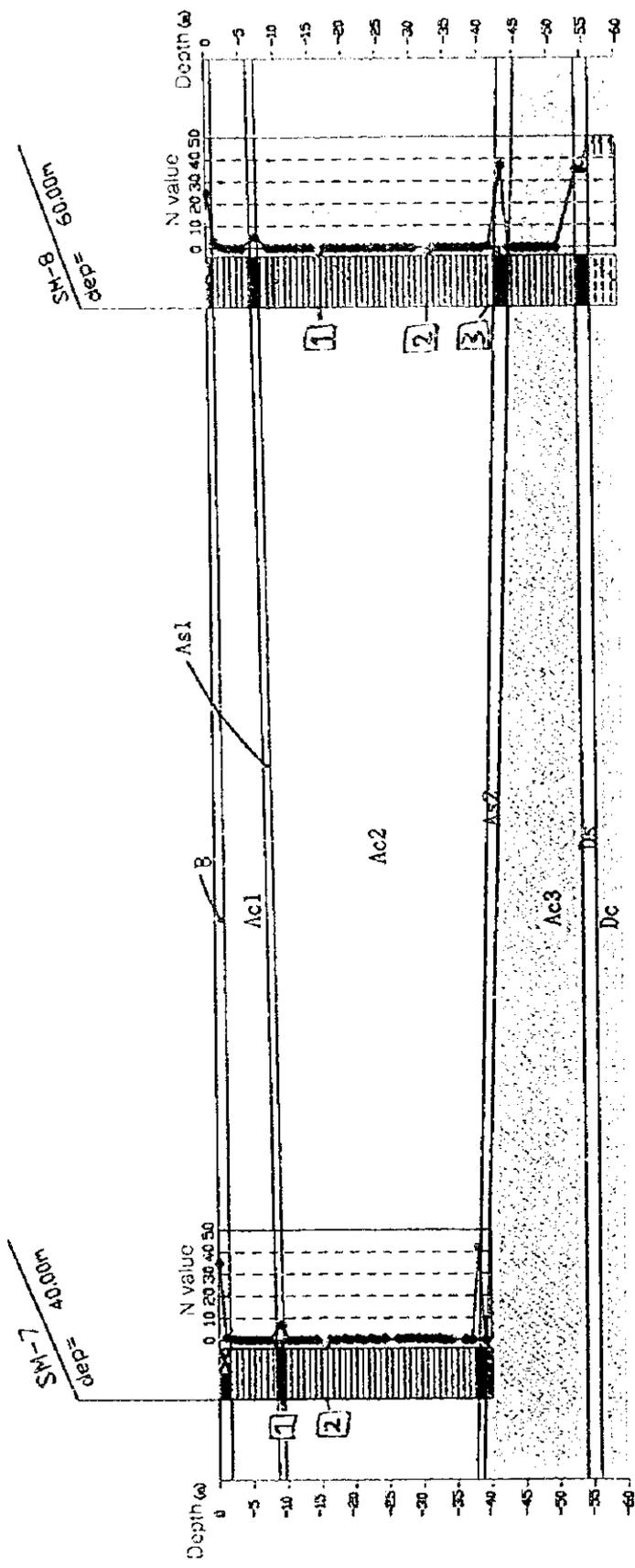
*Sitio de Disposición Final
Etapa V*



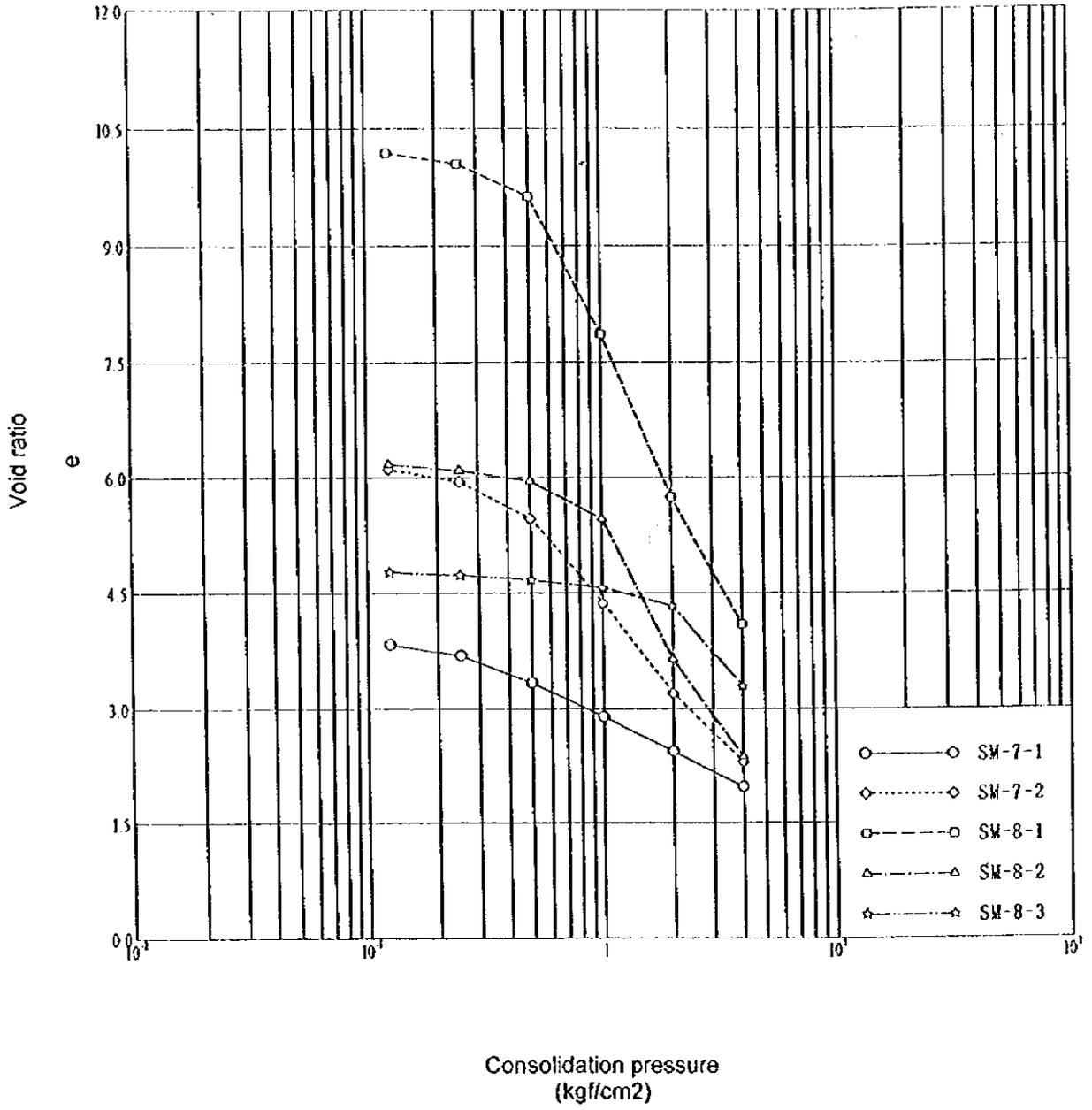
Datos de BP Etapa IV

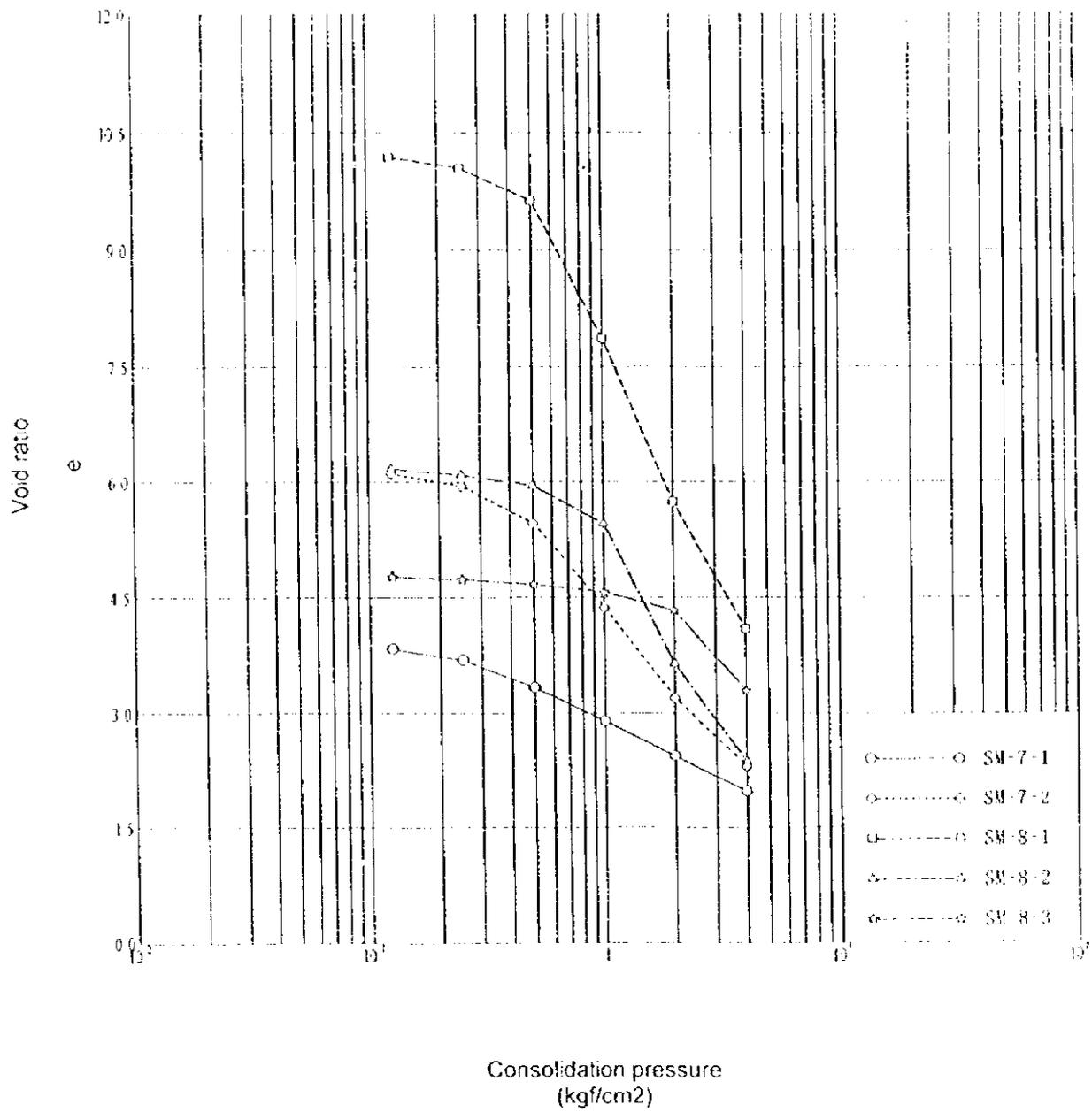


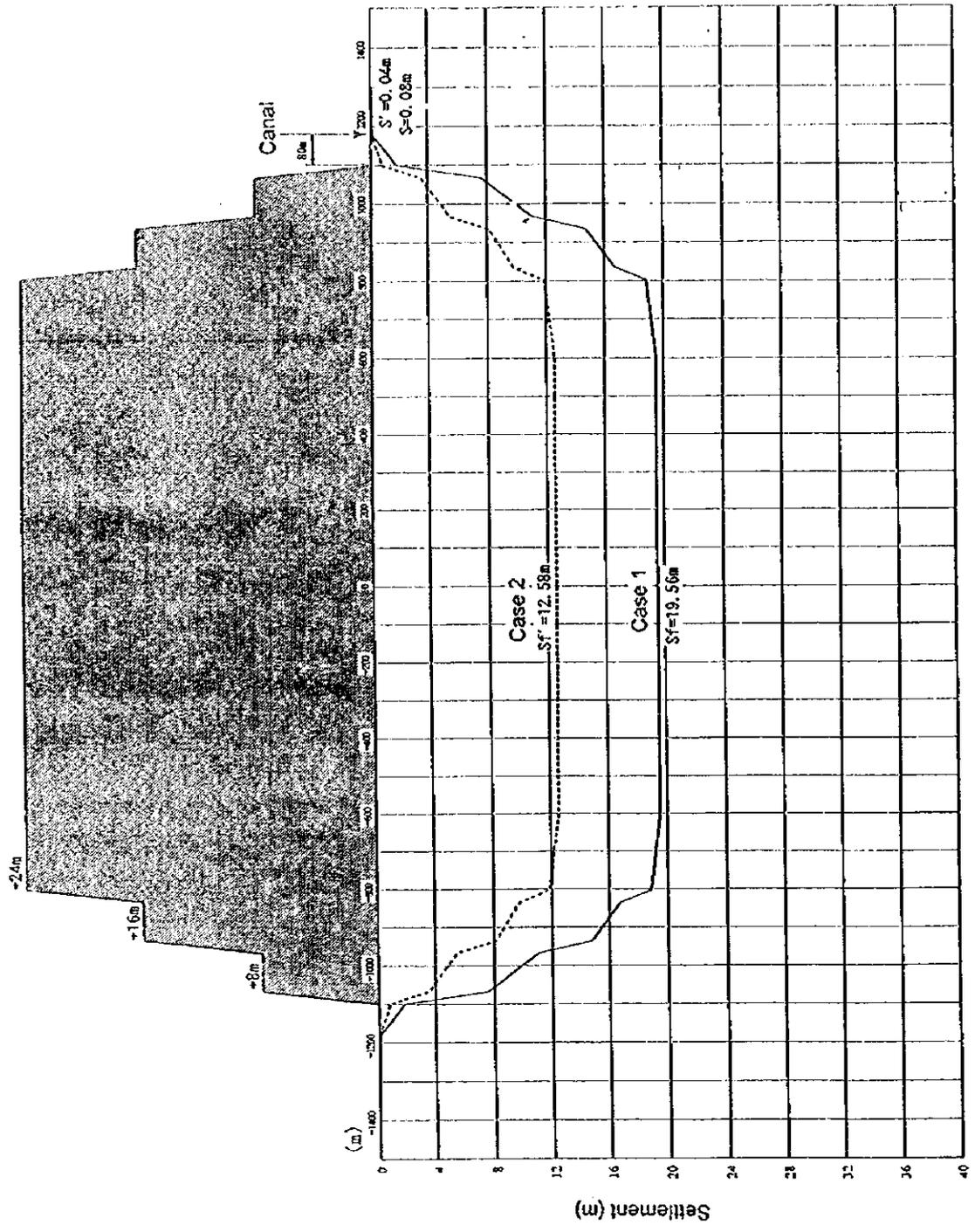
V : 1/1000
H : 1/4000

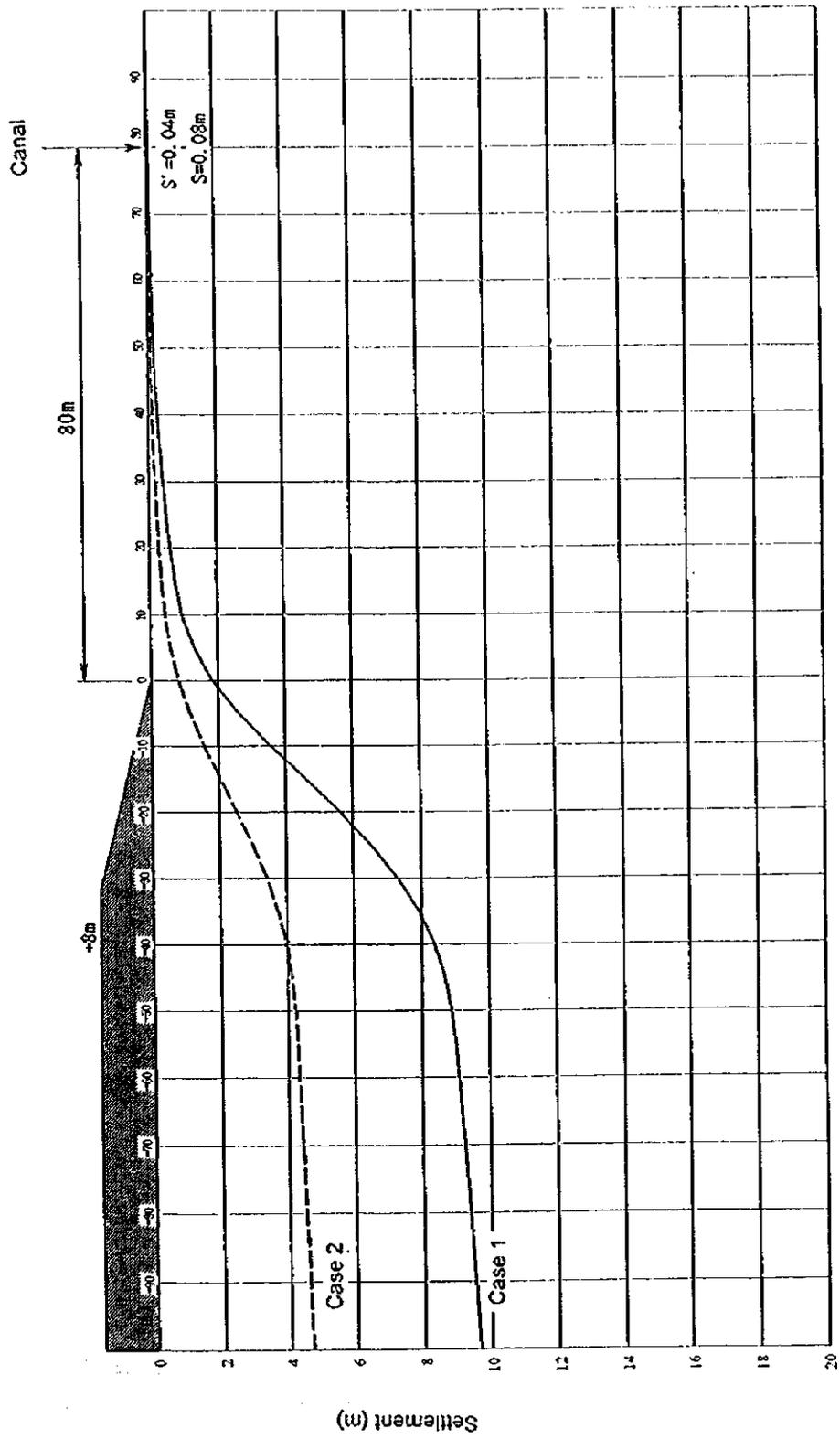


V: 1/1000
H: 1/4000









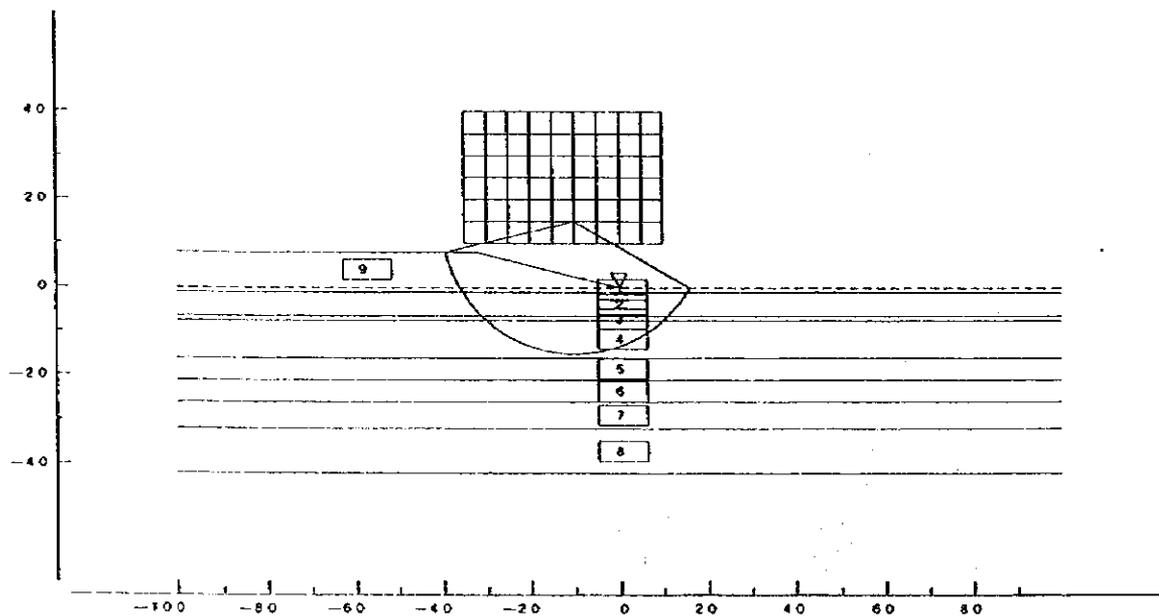
ETAPA IV

Calculo de Estabilidad do Pendiente (Metodo Bishop)

0-8m elevacion

Facto minimo de seguridad	Fs min:	0.948
Centro del arc	X:	10.00 m
	Y:	15.00 m
Radio	R:	30.13 m
Momento de resistencia	tf-m:	2001.15 tf-m
Momento de deslizamiento	tf-m:	2111.67 tf-m

Capa	Peso saturado (tf/m3)	Peso humedio (tf/m3)	Angulo interno de friccion (deg.)	Cohesion (tf/m2)	Coficiente linear
1	1.80	1.80	30.0	0.0	0.0
2	1.13	1.13	2.0	0.3	0.0
3	1.80	1.80	30.0	0.0	0.0
4	1.26	1.26	9.0	0.2	0.0
5	1.18	1.18	4.0	1.4	0.0
6	1.18	1.18	4.0	1.4	0.0
7	1.18	1.18	0.0	0.9	0.0
8	1.18	1.18	0.0	0.9	0.0
9	0.80	0.80	35.0	1.0	0.0



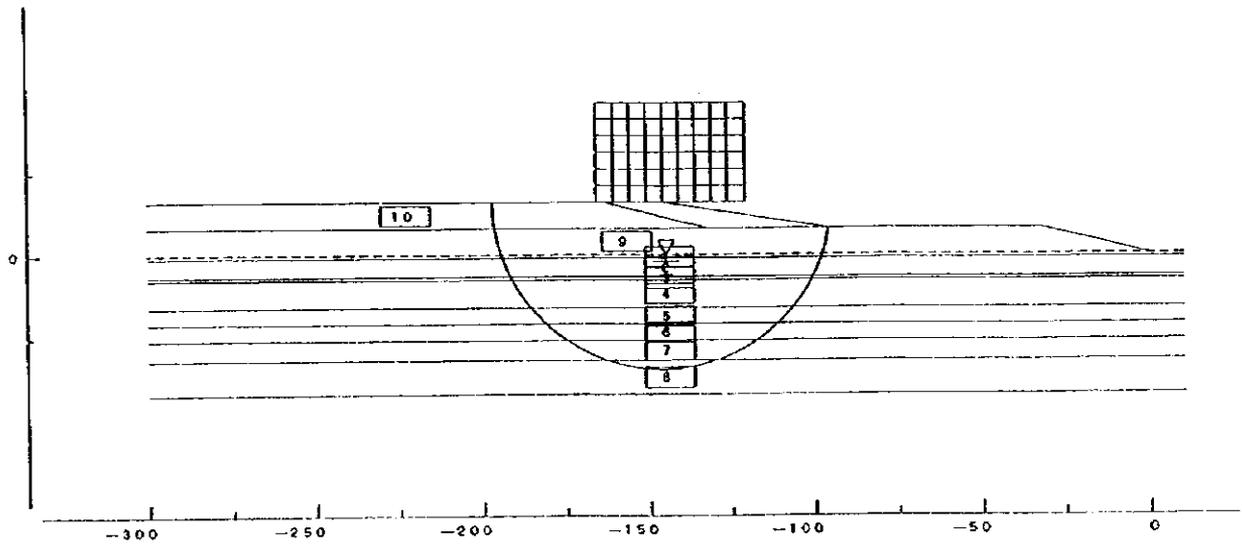
ETAPA IV

Calculo de Estabilidad de Pendiente (Metodo Bishop)

8-16m elevacion

Facto minimo de seguridad	Fs min:	1.077
Centro del arc	X:	146.00 m
	Y:	16.00 m
Radio	R:	51.00 m
Momento de resistencia	tf-m:	8584.00 tf-m
Momento de deslizamiento	tf-m:	7968.72 tf-m

Capa	Peso saturado (tf/m3)	Peso humedo (tf/m3)	Angulo interno de friccion (deg.)	Cohesion (tf/m2)	Coefficiente lineal
1	1.80	1.80	30.0	0.0	0.0
2	1.13	1.13	2.0	0.3	0.0
3	1.80	1.80	30.0	0.0	0.0
4	1.26	1.26	9.0	0.2	0.0
5	1.18	1.18	4.0	1.4	0.0
6	1.18	1.18	4.0	1.4	0.0
7	1.18	1.18	0.0	0.9	0.0
8	1.18	1.18	0.0	0.9	0.0
9	0.80	0.80	35.0	1.0	0.0
10	0.80	0.80	35.0	1.0	0.0



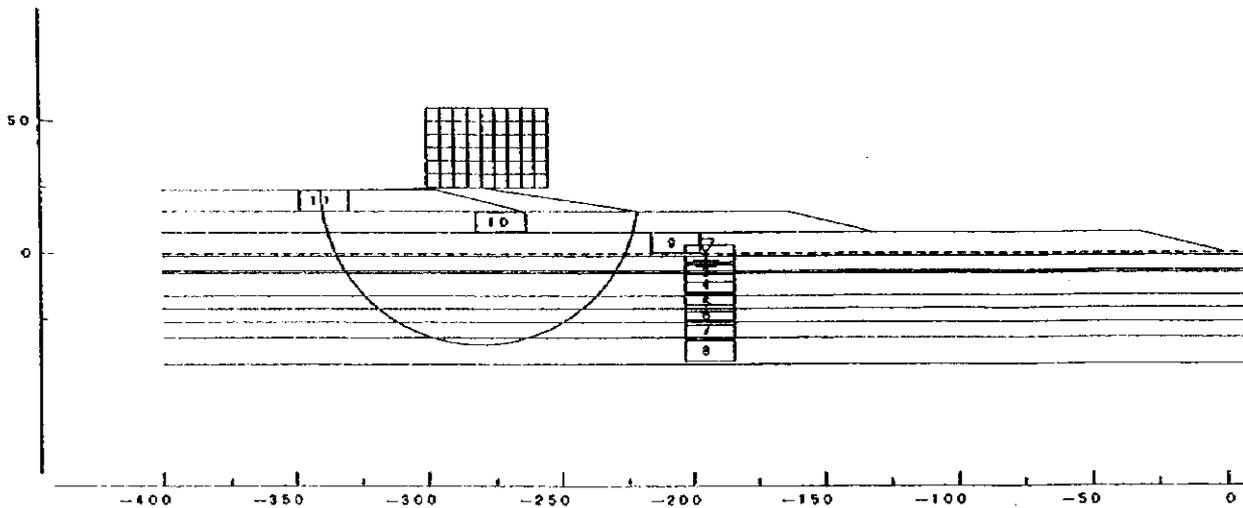
ETAPA IV

Calculo de Estabilidad de Pendiente (Metodo Bishop)

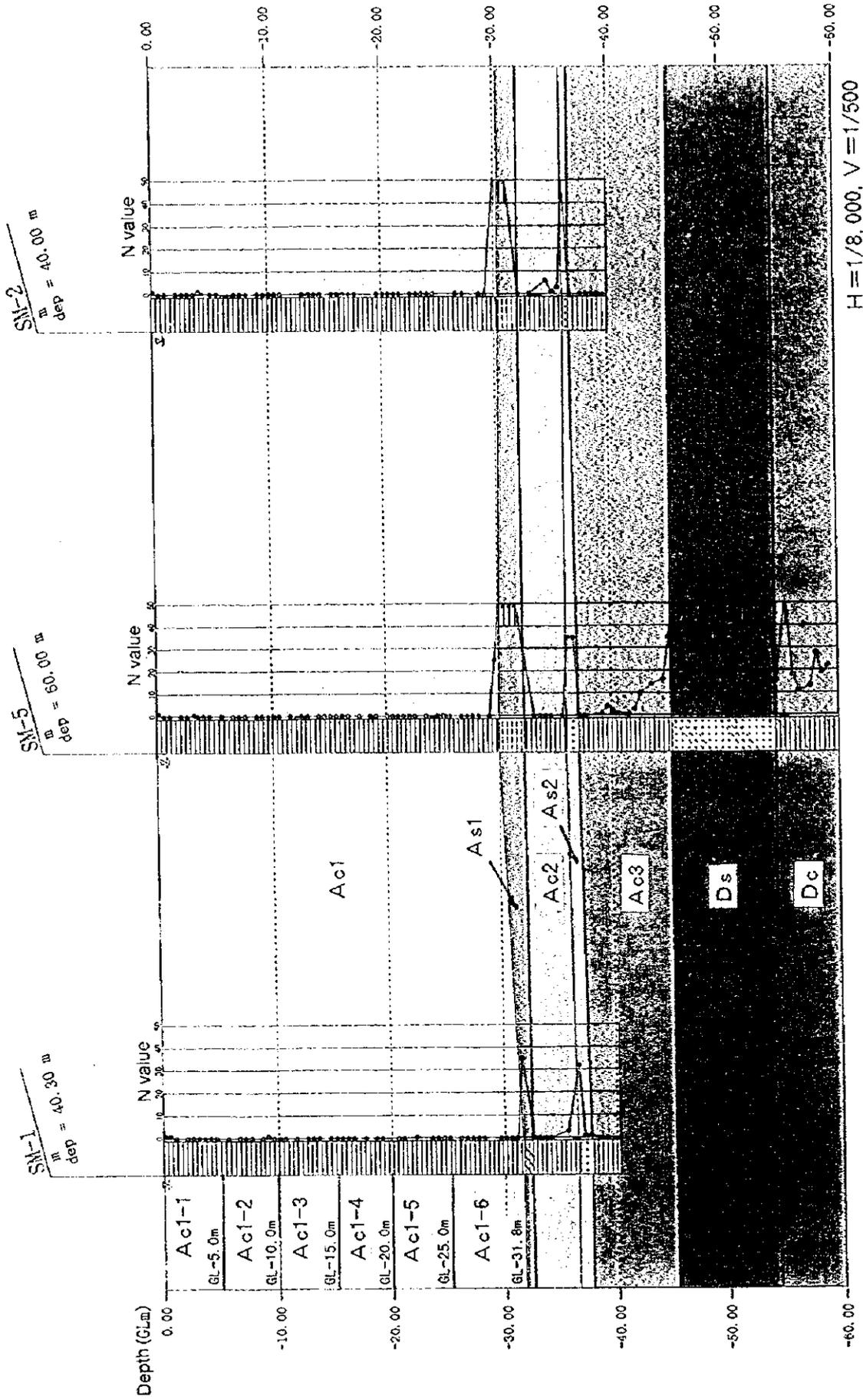
16-24m elevacion

Facto minimo de seguridad	Fs min:	1.313
Centro del arc	X:	280.00 m
	Y:	25.00 m
Radio	R:	60.00 m
Momento de resistencia	lf-m:	14634.95 lf-m
Momento de deslizamiento	lf-m:	11149.46 lf-m

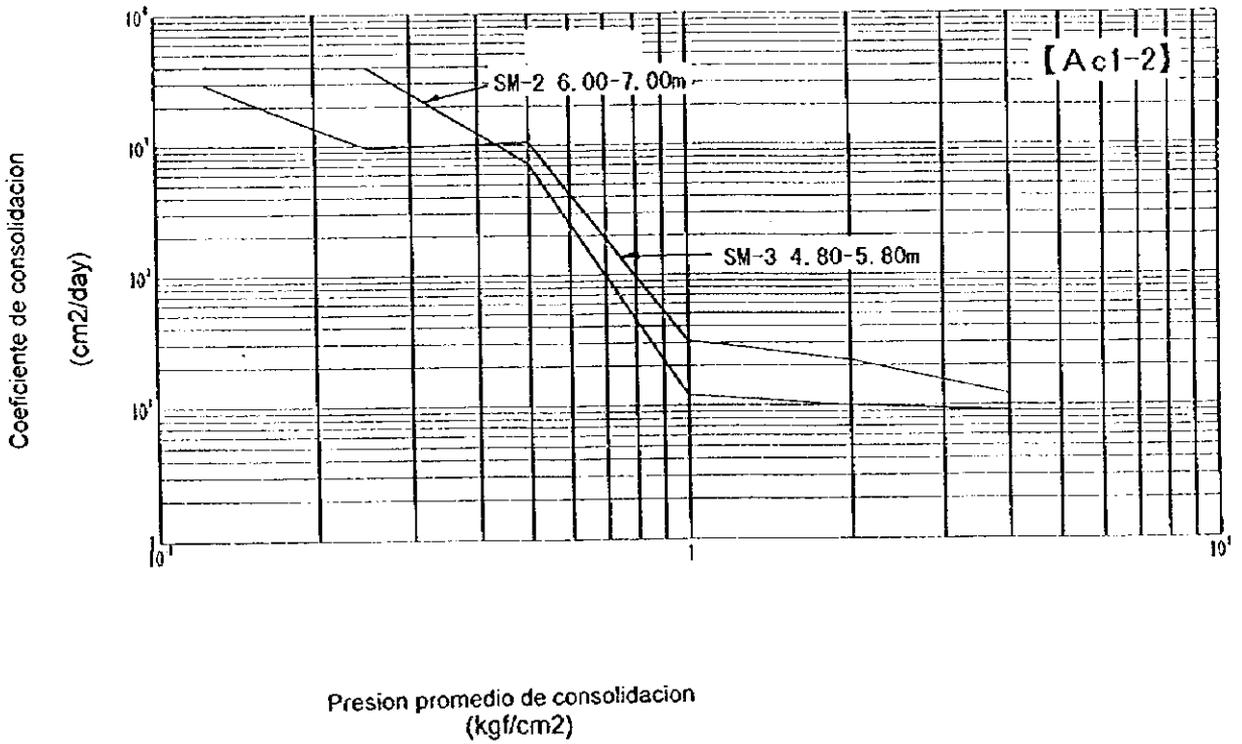
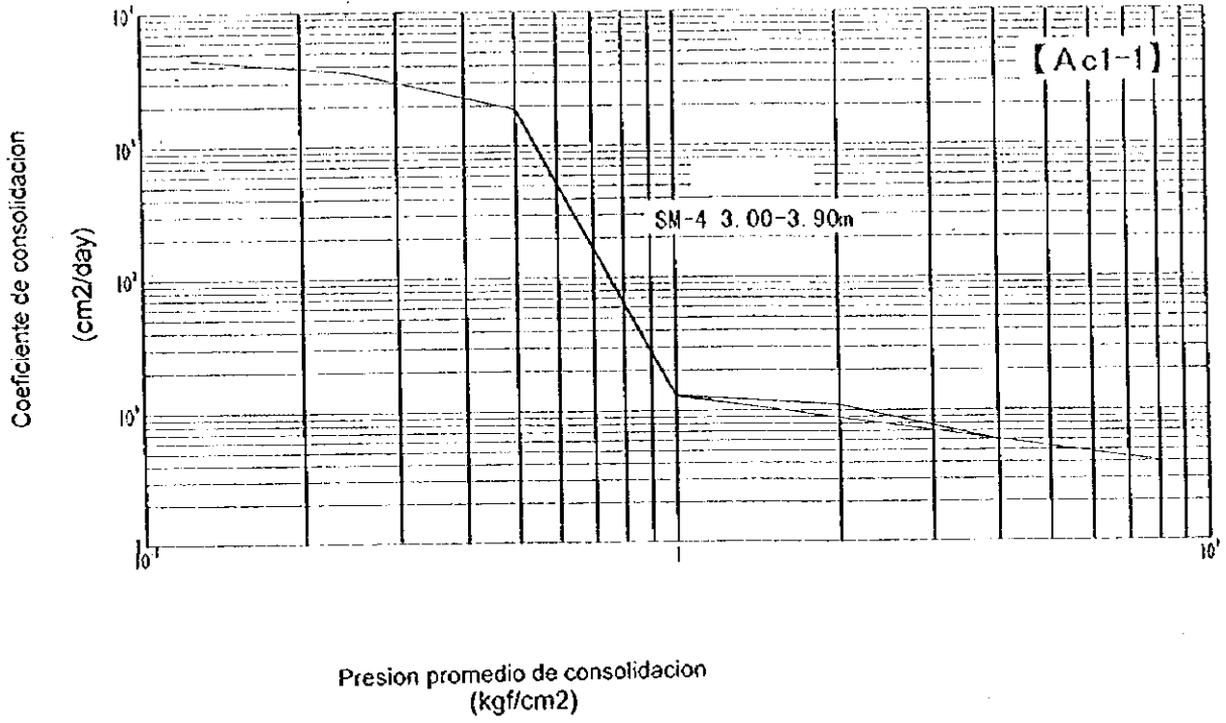
Capa	Peso saturado (tf/m3)	Peso humedio (tf/m3)	Angulo interno de friccion (deg.)	Cohesion (tf/m2)	Coefficiente linear
1	1.80	1.80	30.0	0.0	0.0
2	1.13	1.13	2.0	0.3	0.0
3	1.80	1.80	30.0	0.0	0.0
4	1.26	1.26	9.0	0.2	0.0
5	1.18	1.18	4.0	1.4	0.0
6	1.18	1.18	4.0	1.4	0.0
7	1.18	1.18	0.0	0.9	0.0
8	1.18	1.18	0.0	0.9	0.0
9	0.80	0.80	35.0	1.0	0.0
10	0.80	0.80	35.0	1.0	0.0
11	0.80	0.80	35.0	1.0	0.0



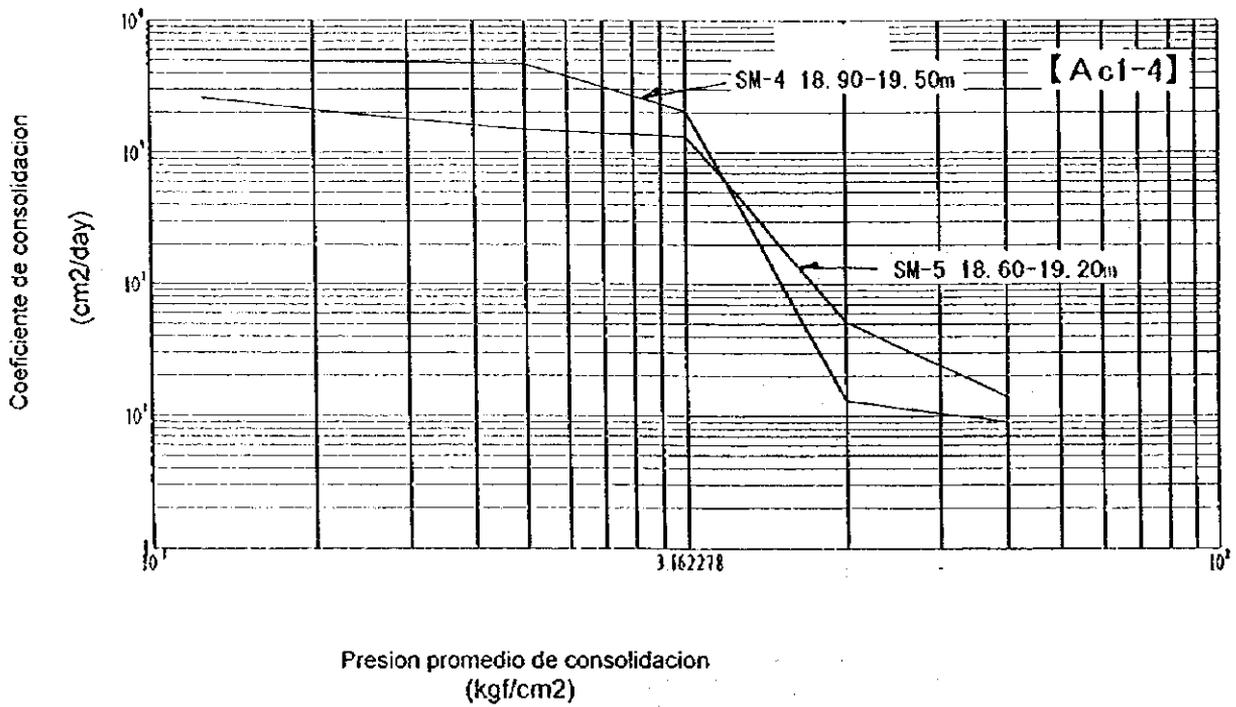
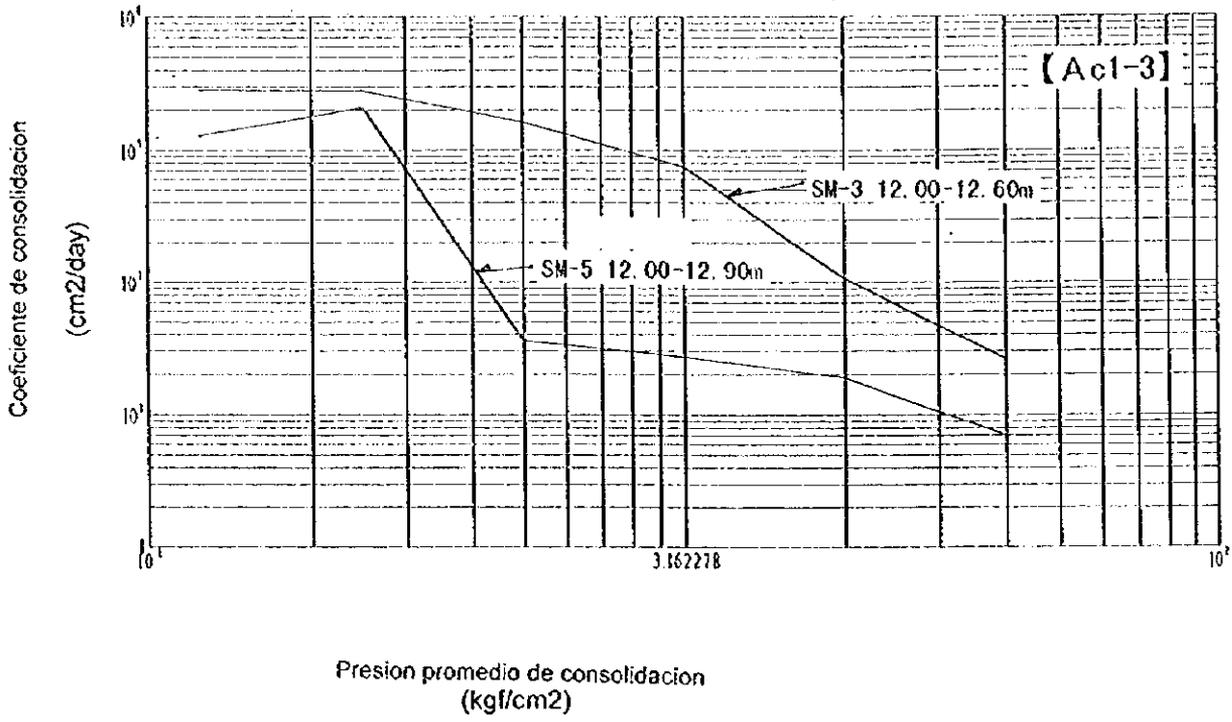
Datos de BP Etapa V



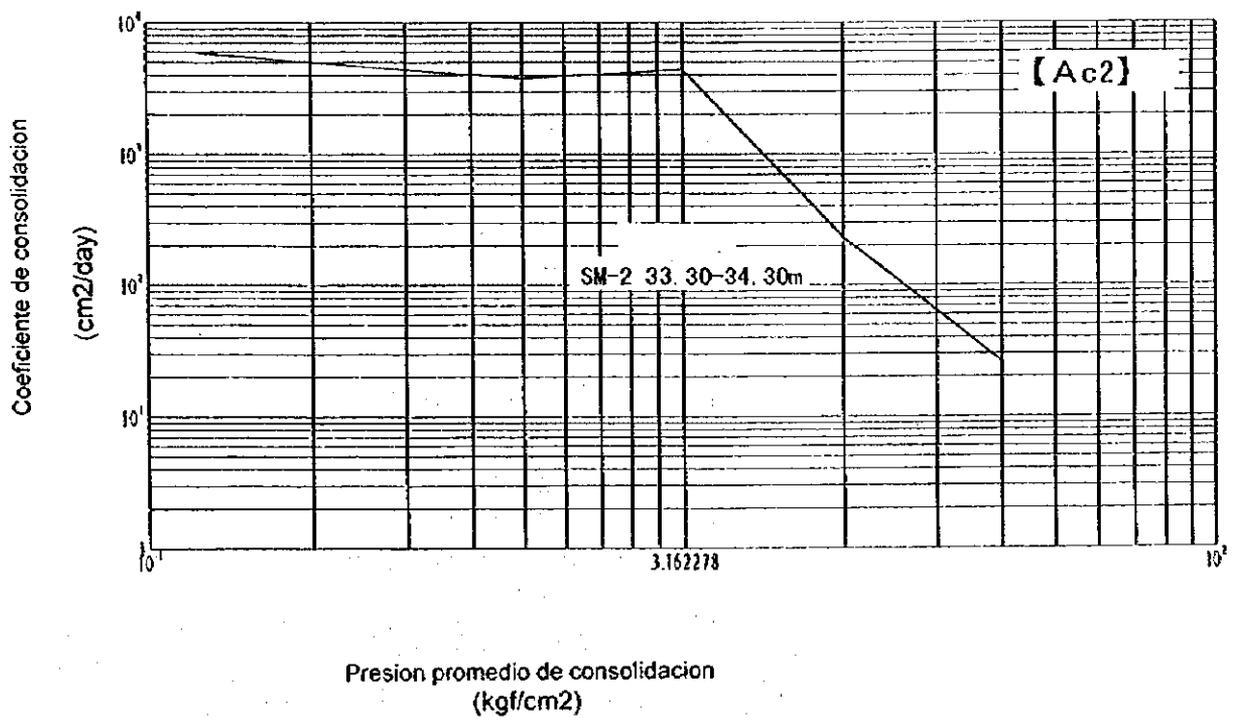
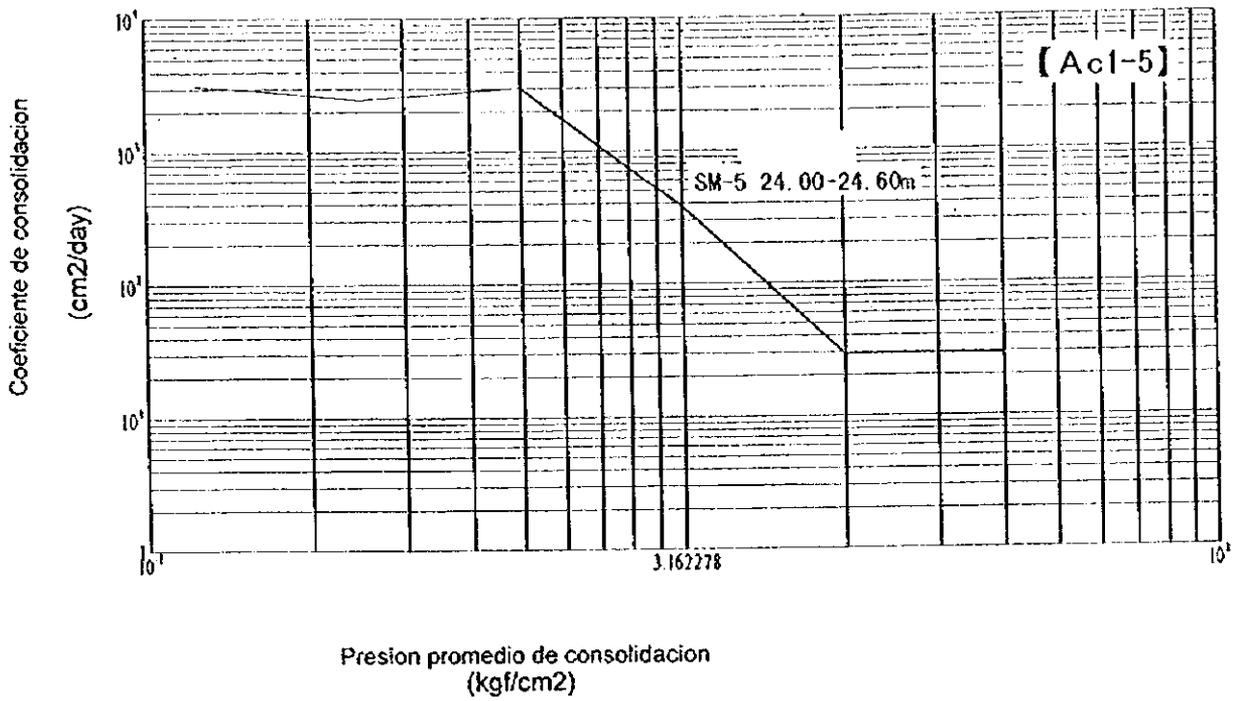
ETAPA V



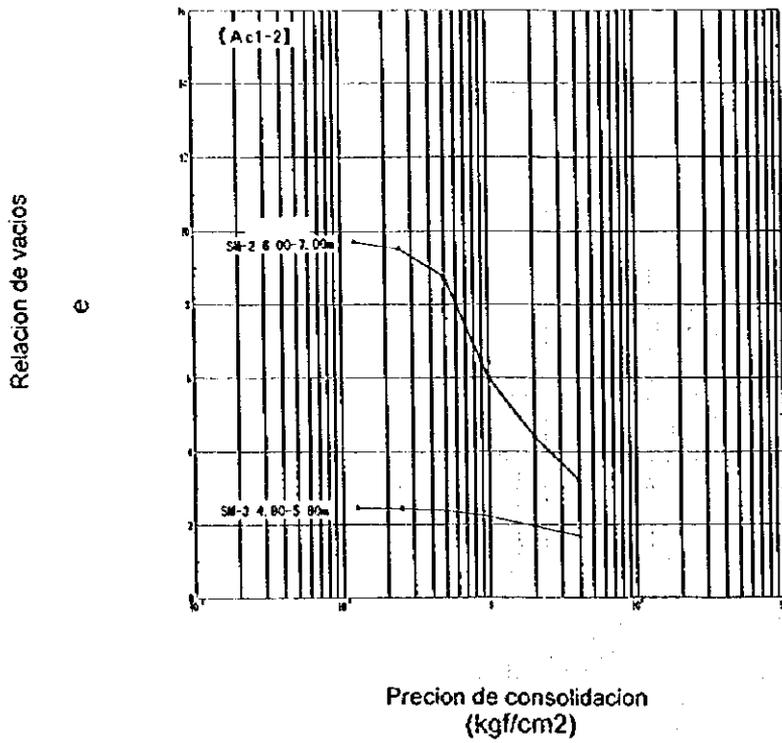
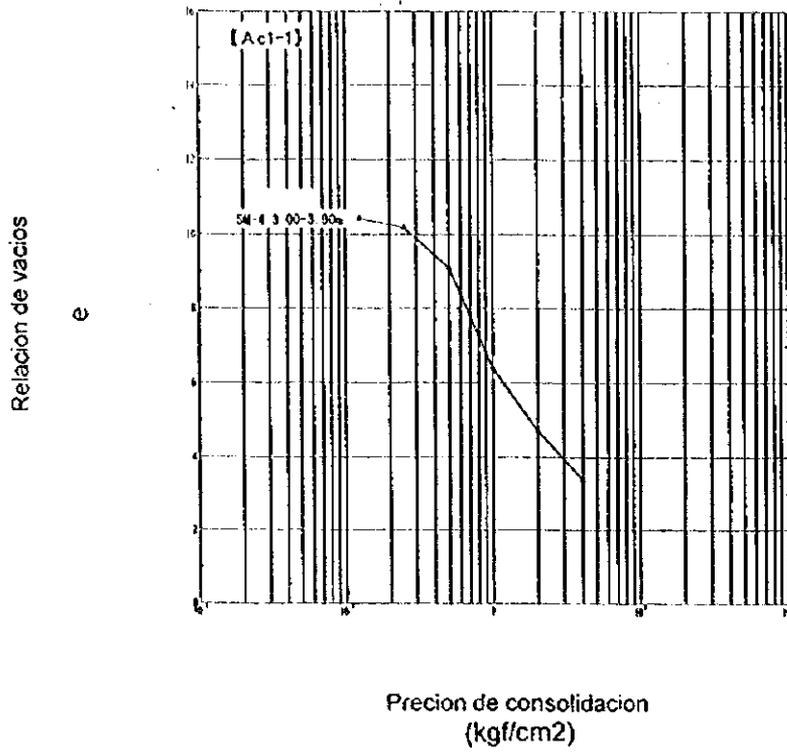
ETAPA V



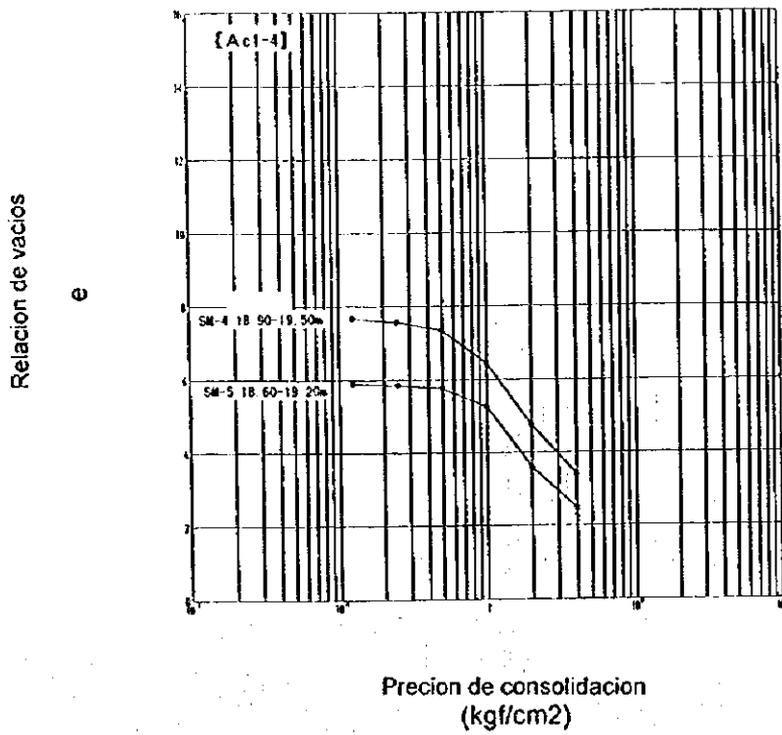
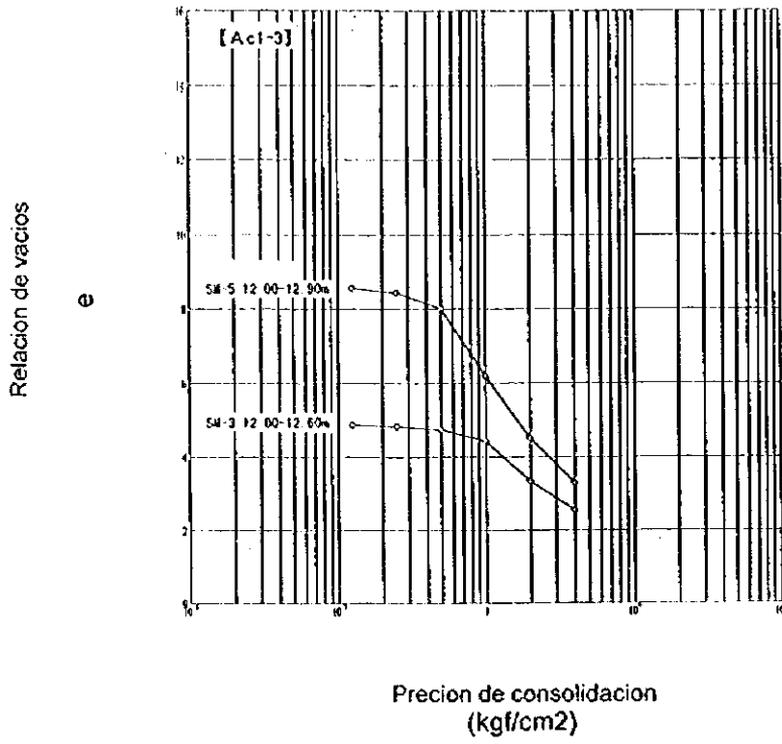
ETAPA V



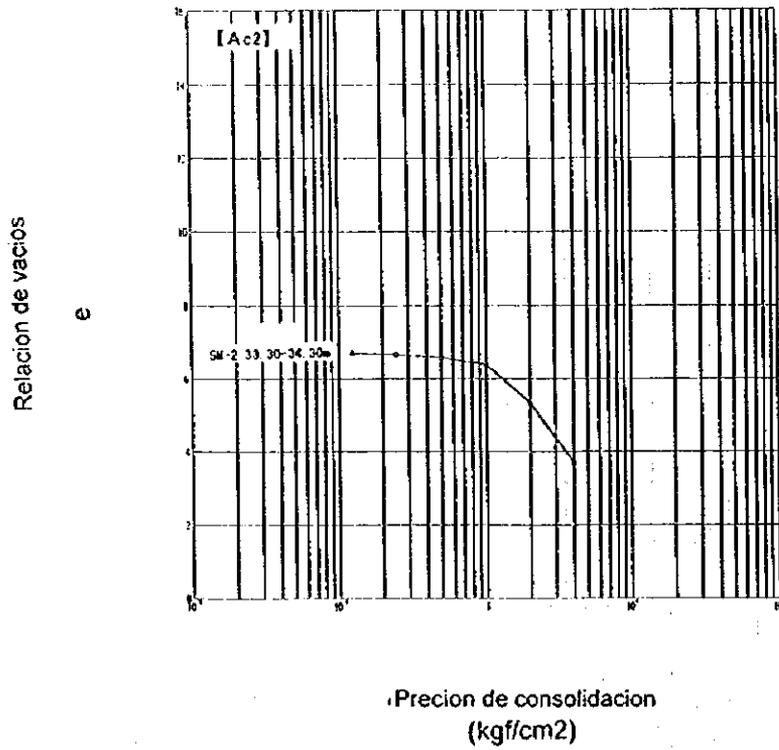
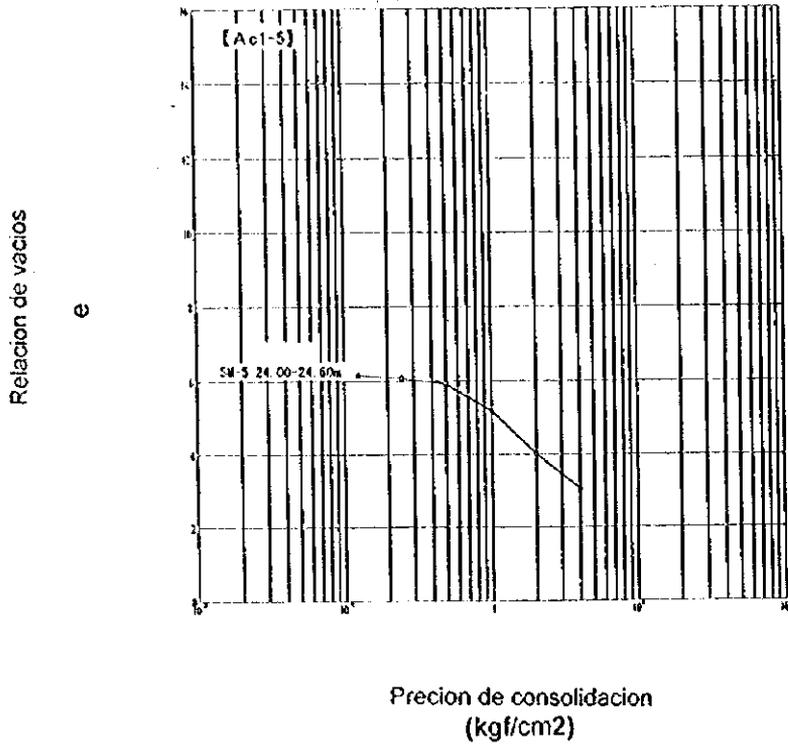
ETAPA V

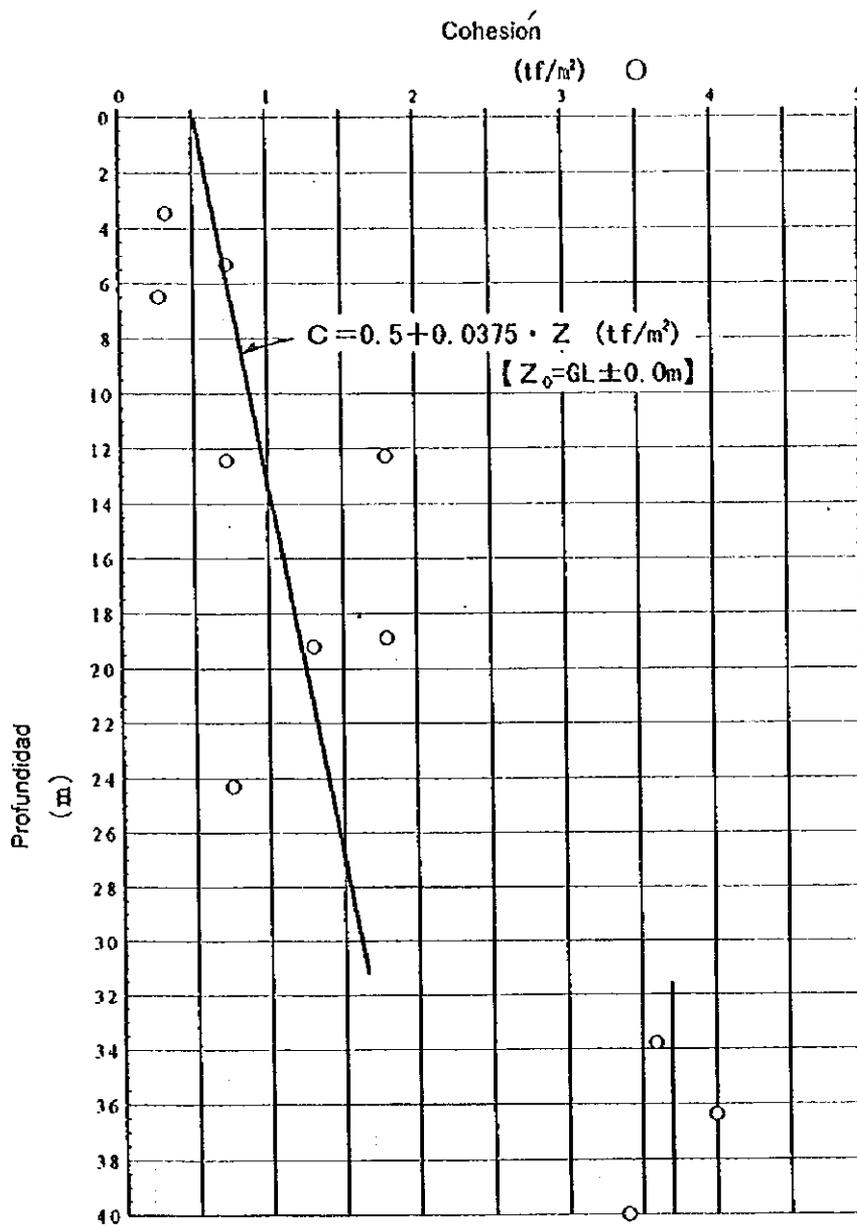


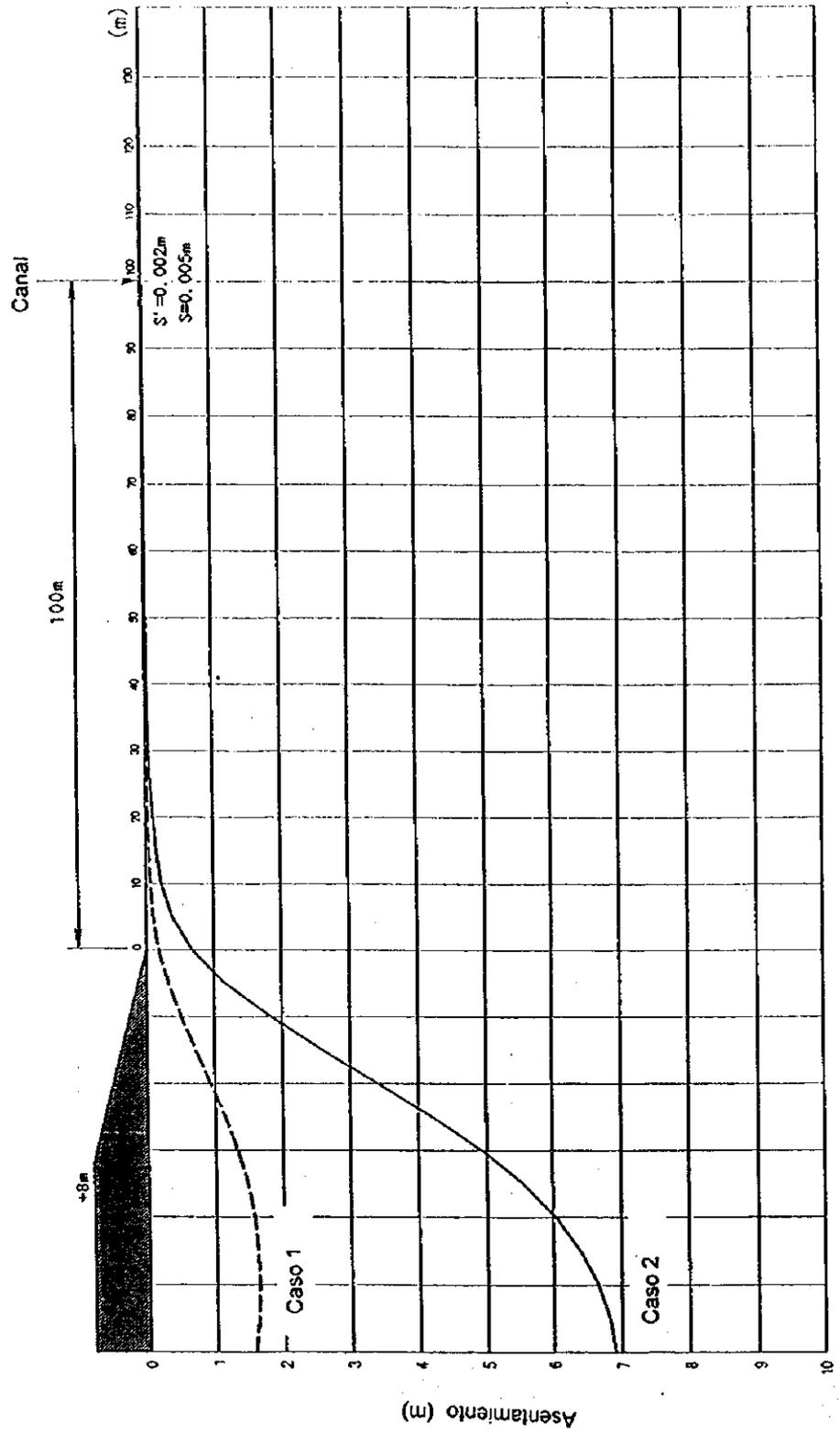
ETAPA V

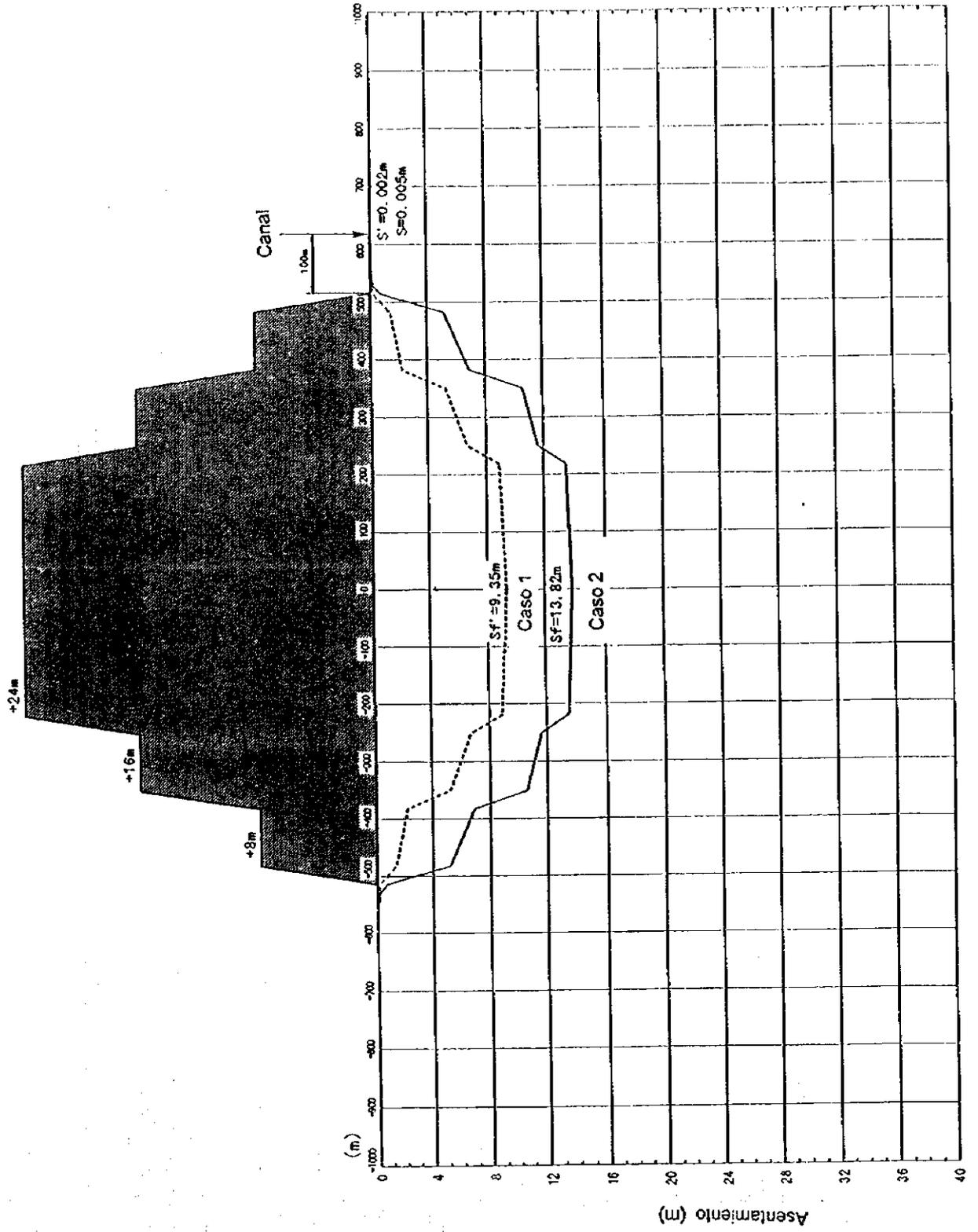


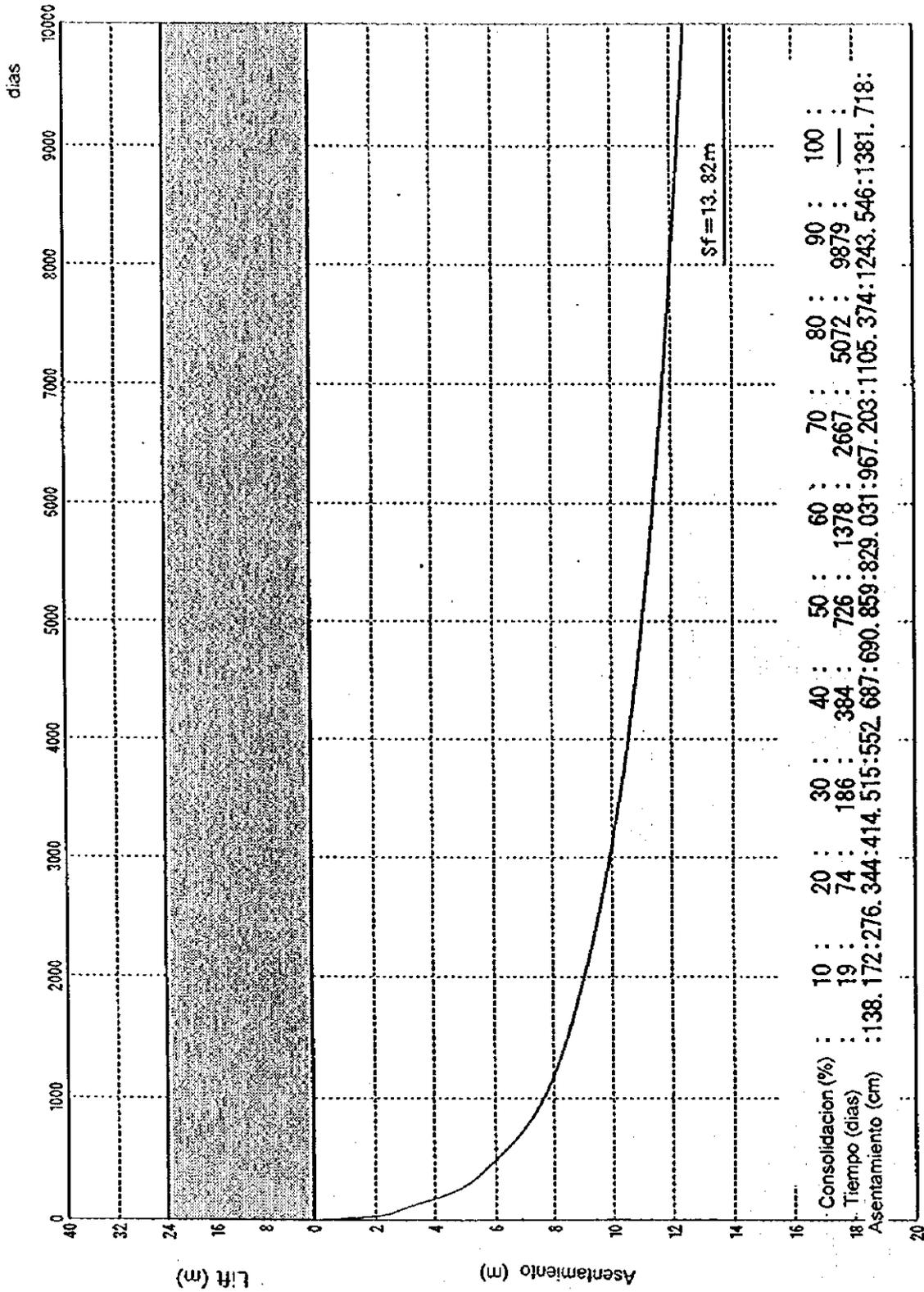
ETAPA V











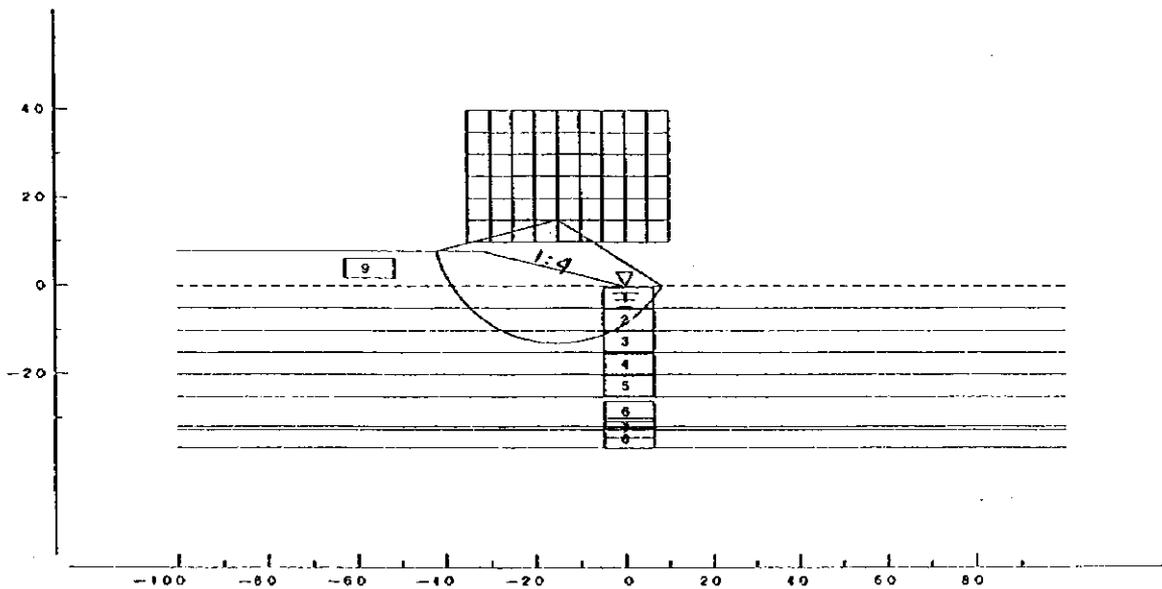
ETAPA V

Calculo de Estabilidad de Pendiente (Metodo Bishop)

0-8m elevacion

Facto minimo de seguridad	Fs min:	0.920
Centro del arc	X:	15.00 m
	Y:	15.00 m
Radio	R:	27.91 m
Momento de resistencia	tf-m:	1668.55 tf-m
Momento de deslizamiento	tf-m:	1812.72 tf-m

Capa	Peso saturado (tf/m3)	Peso humedio (tf/m3)	Angulo interno de friccion (deg.)	Cohesion (tf/m2)	Coefficiente linear
1	1.14	1.14	0.0	0.5	0.04
2	1.23	1.23	0.0	0.5	0.04
3	1.25	1.25	0.0	0.5	0.04
4	1.17	1.17	0.0	0.5	0.04
5	1.25	1.25	0.0	0.5	0.04
6	1.25	1.25	0.0	0.5	0.04
7	1.60	1.60	0.0	10.0	0.00
8	1.24	1.24	0.0	3.7	0.00
9	0.80	0.80	35.0	1.0	0.00



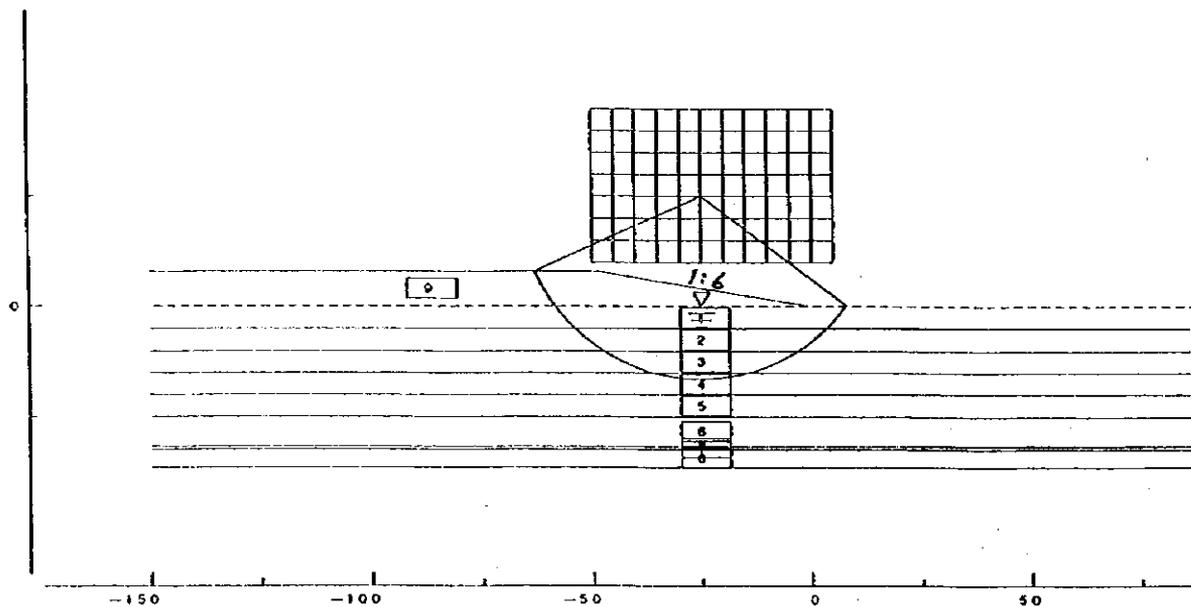
ETAPA V

Slope Stability Calculation (Bishop method)

0-8m elevacion

Facto minimo de seguridad	Fs min:	1.044
Centro del arc	X:	25.00 m
	Y:	25.00 m
Radio	R:	41.55 m
Momento de resistencia	tf-m:	3632.08 tf-m
Momento de deslizamiento	tf-m:	3478.33 tf-m

Capa	Peso saturado (tf/m ³)	Peso humedo (tf/m ³)	Angulo interno de friccion (deg.)	Cohesion (tf/m ²)	Coefficiente lineal
1	1.14	1.14	0.0	0.5	0.04
2	1.23	1.23	0.0	0.5	0.04
3	1.25	1.25	0.0	0.5	0.04
4	1.17	1.17	0.0	0.5	0.04
5	1.25	1.25	0.0	0.5	0.04
6	1.25	1.25	0.0	0.5	0.04
7	1.60	1.60	0.0	10.0	0.00
8	1.24	1.24	0.0	3.7	0.00
9	0.80	0.80	35.0	1.0	0.00



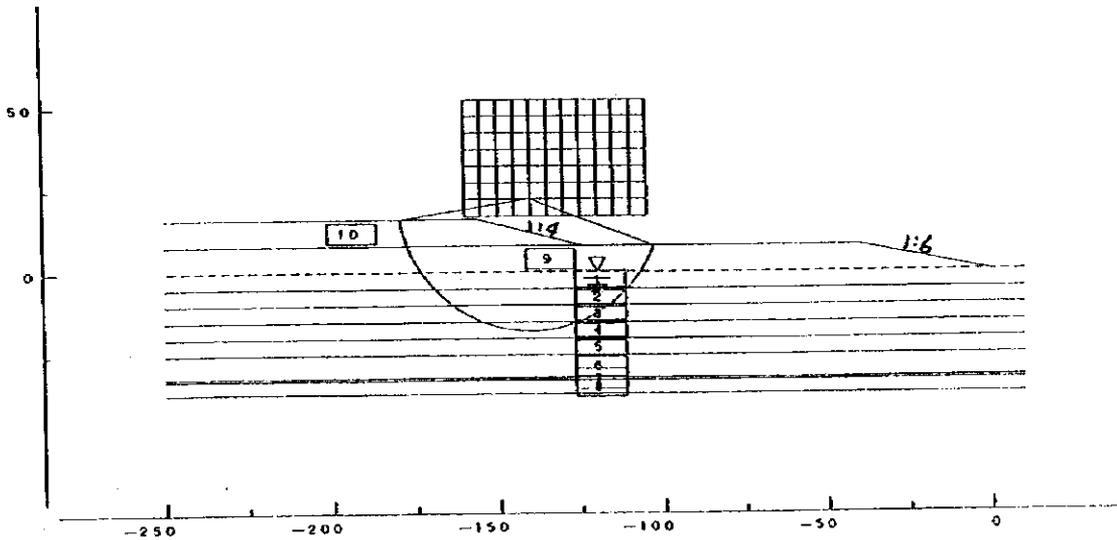
ETAPA V

Slope Stability Calculation (Bishop method)

8-16m elevacion

Facto minimo de seguridad	Fs min:	1.089
Centro del arc	X:	140.00 m
	Y:	22.00 m
Radio	R:	39.70 m
Momento de resistencia	tf-m:	4826.92 tf-m
Momento de deslizamiento	tf-m:	4433.46 tf-m

Capa	Peso saturado (tf/m3)	Peso humedio (tf/m3)	Angulo interno de friccion (deg.)	Cohesion (tf/m2)	Coefficiente linear
1	1.14	1.14	0.0	0.5	0.04
2	1.23	1.23	0.0	0.5	0.04
3	1.25	1.25	0.0	0.5	0.04
4	1.17	1.17	0.0	0.5	0.04
5	1.25	1.25	0.0	0.5	0.04
6	1.25	1.25	0.0	0.5	0.04
7	1.60	1.60	0.0	10.0	0.00
8	1.24	1.24	0.0	3.7	0.00
9	0.80	0.80	35.0	1.0	0.00
10	0.80	0.80	35.0	1.0	0.00



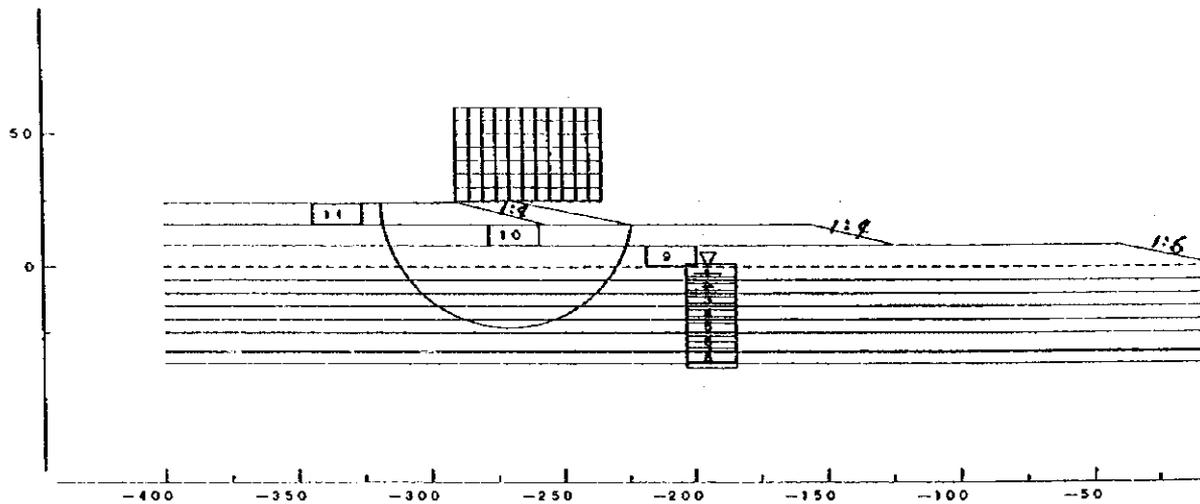
ETAPA V

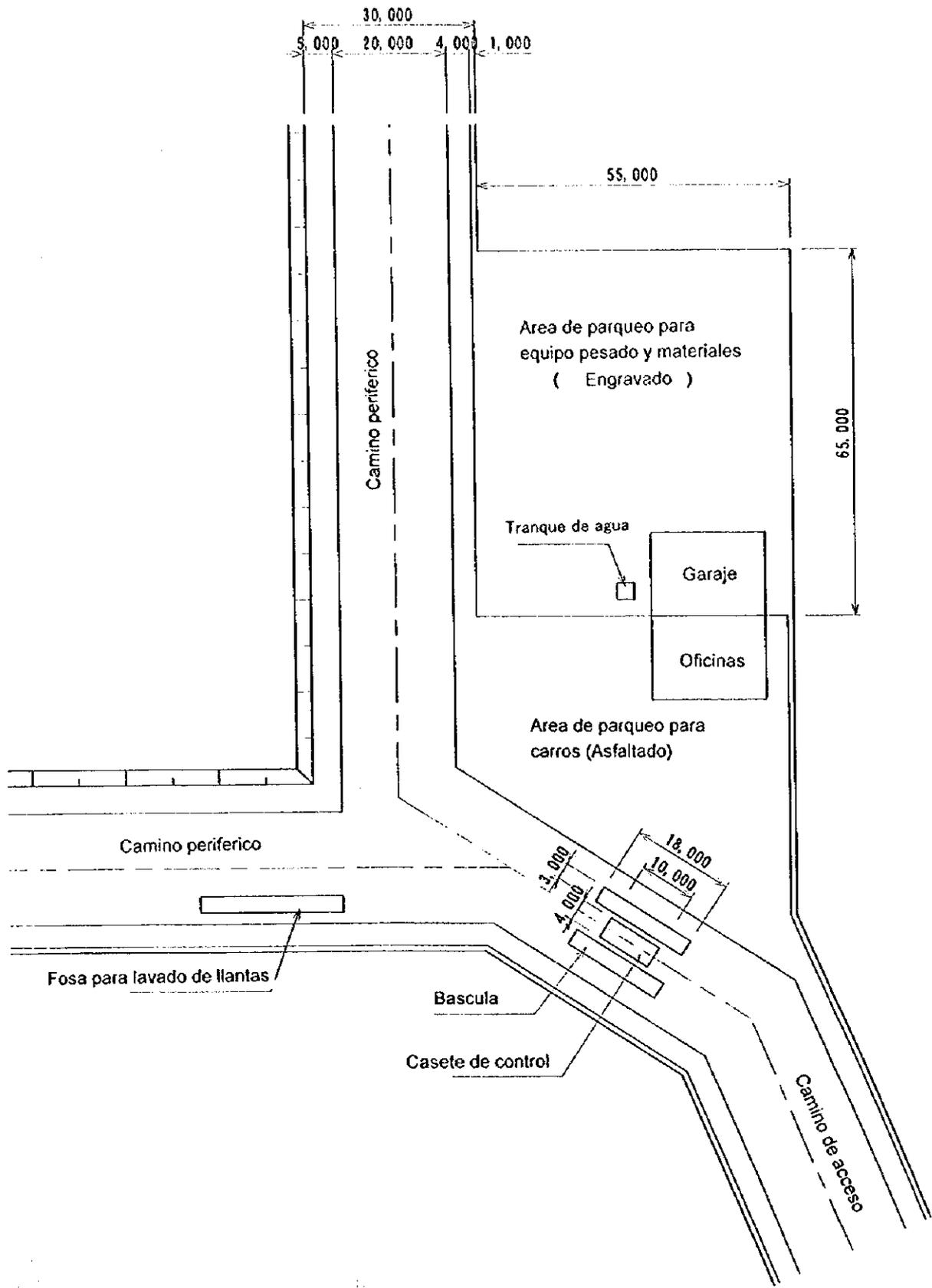
Slope Stability Calculation (Bishop method)

16-24m elevacion

Facto minimo de seguridad	Fs min:	1.302
Centro del arc	X:	270.00 m
	Y:	25.00 m
Radio	R:	48.34 m
Momento de resistencia	tf-m:	9234.27 tf-m
Momento de deslizamiento	tf-m:	7093.06 tf-m

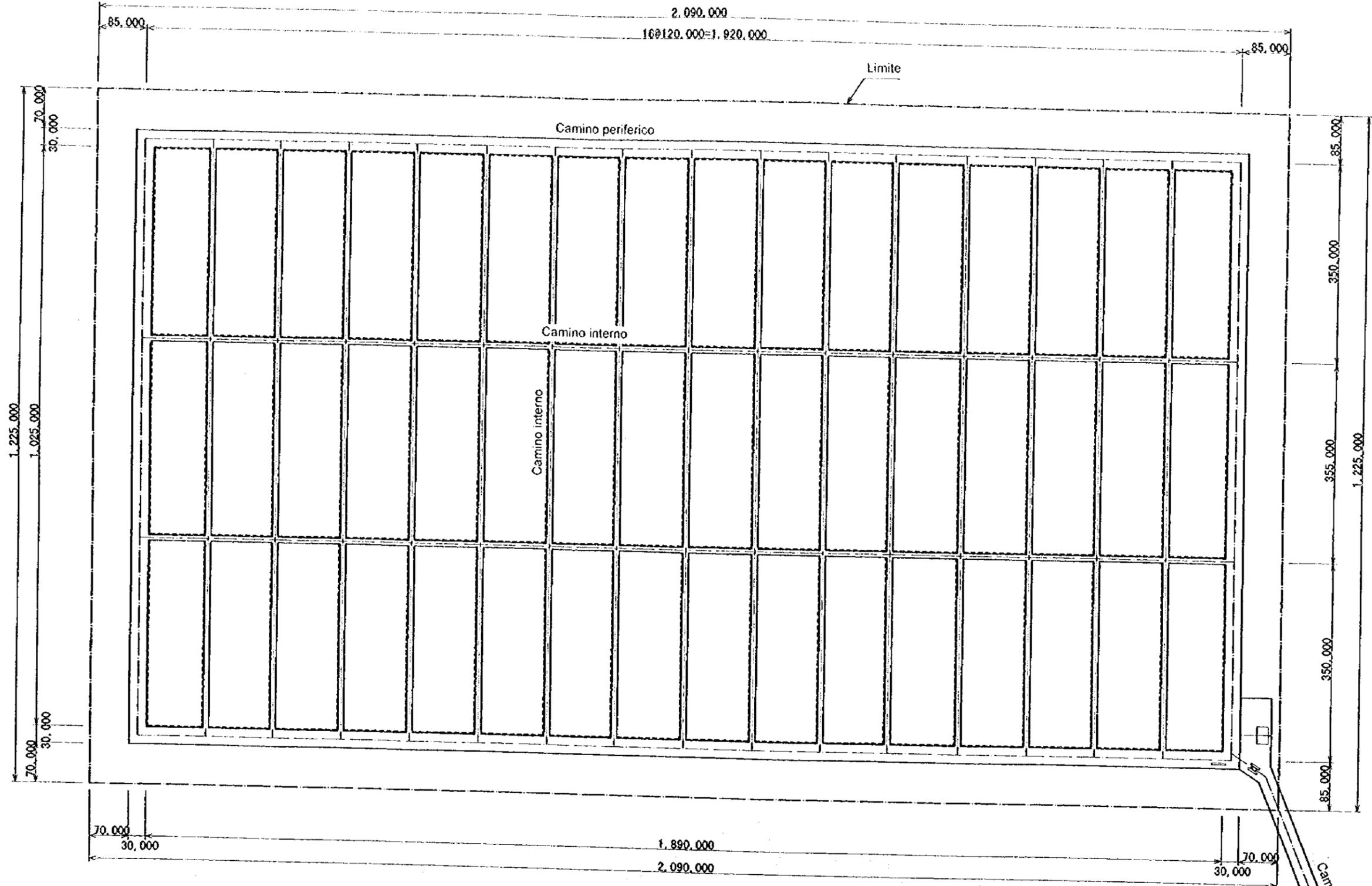
Capa	Peso saturado (tf/m3)	Peso humedio (tf/m3)	Angulo interno de friccion (deg.)	Cohesion (tf/m2)	Coefficiente lineal
1	1.14	1.14	0.0	0.5	0.04
2	1.23	1.23	0.0	0.5	0.04
3	1.25	1.25	0.0	0.5	0.04
4	1.17	1.17	0.0	0.5	0.04
5	1.25	1.25	0.0	0.5	0.04
6	1.25	1.25	0.0	0.5	0.04
7	1.60	1.60	0.0	10.0	0.00
8	1.24	1.24	0.0	3.7	0.00
9	0.80	0.80	35.0	1.0	0.00
10	0.80	0.80	35.0	1.0	0.00
11	0.80	0.80	35.0	1.0	0.00





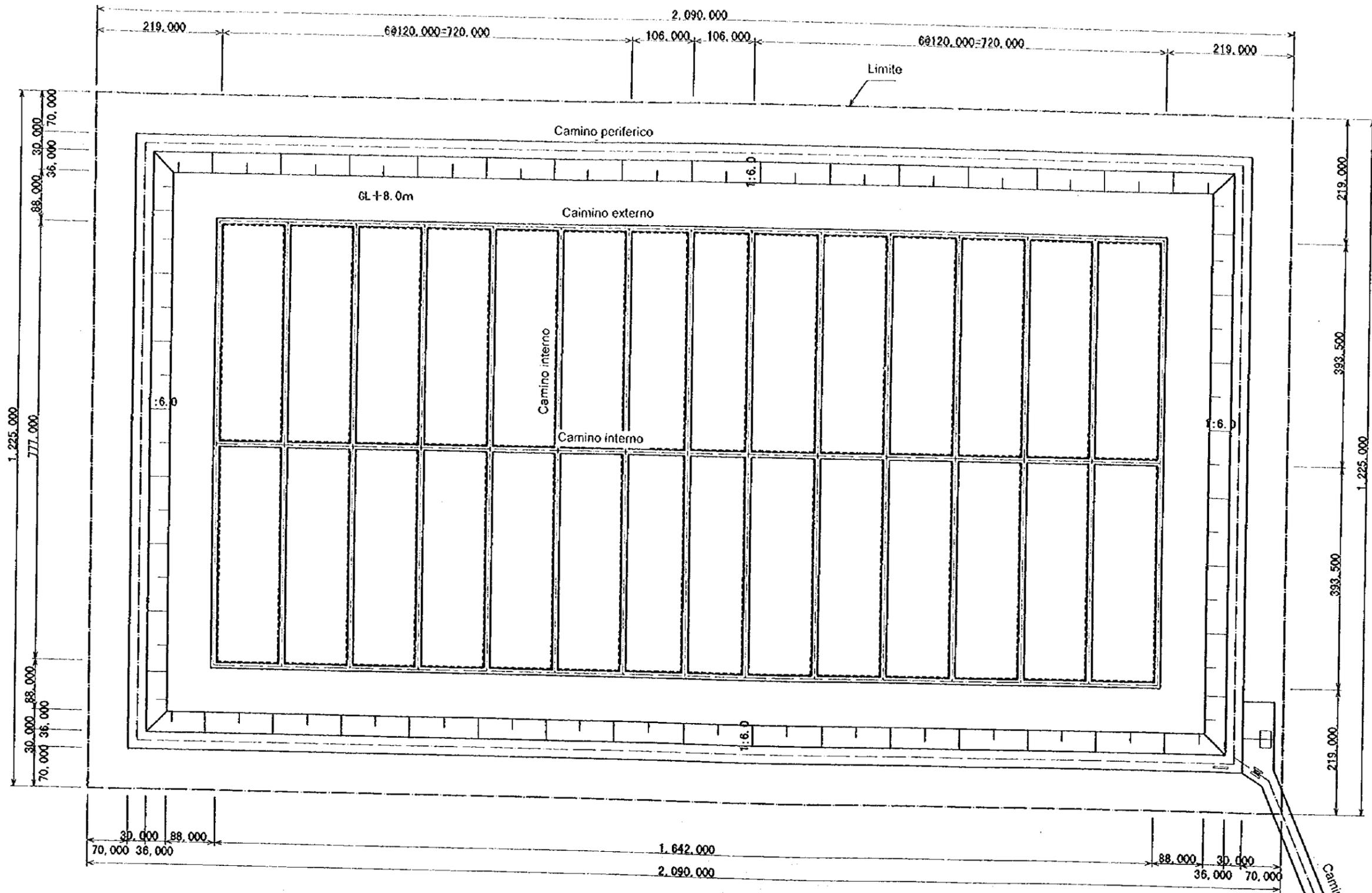
**PLANO DE PLANTA DE LAS INSTALACIONES
PARA CONTROLAR EL TRANSPORTE DE RESIDUOS**

S=1/1,000



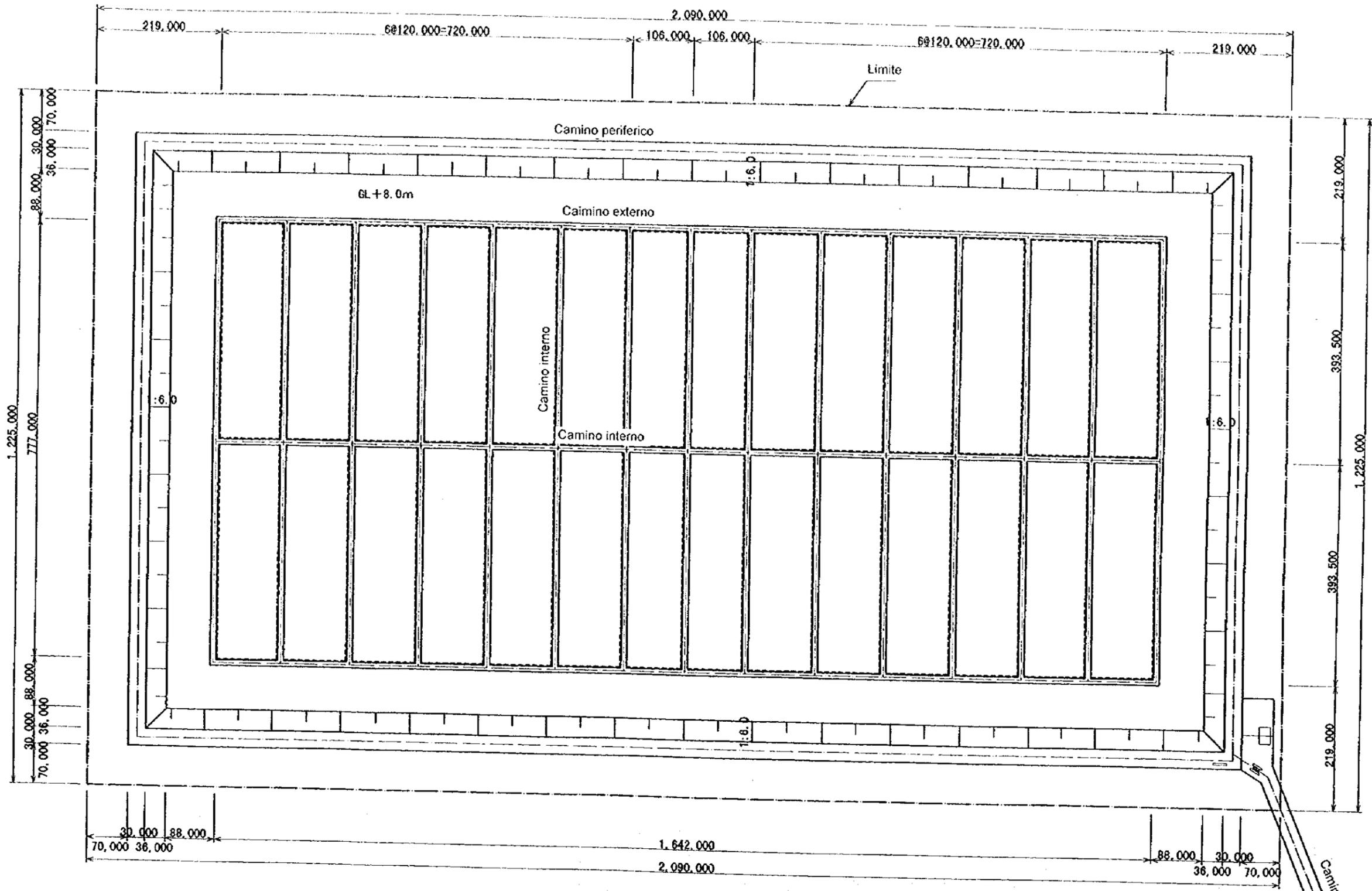
PLANO DE PLANTA DEL PRIMER NIVEL (0m de elevación)

S=1/7,000



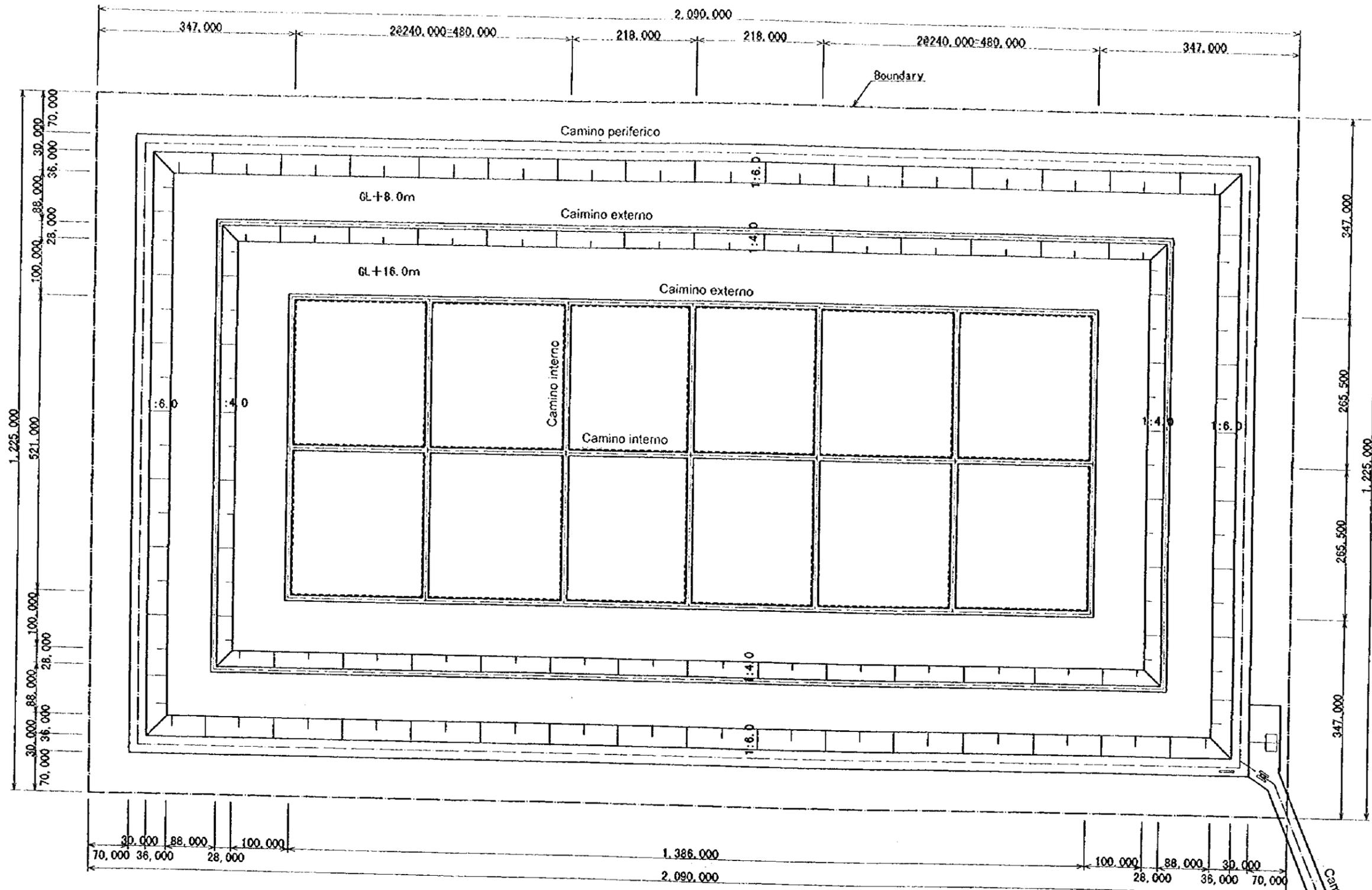
PLANO DE PLANTA DEL SEGUNDO NIVEL (8m de elevación)

S=1/7,000



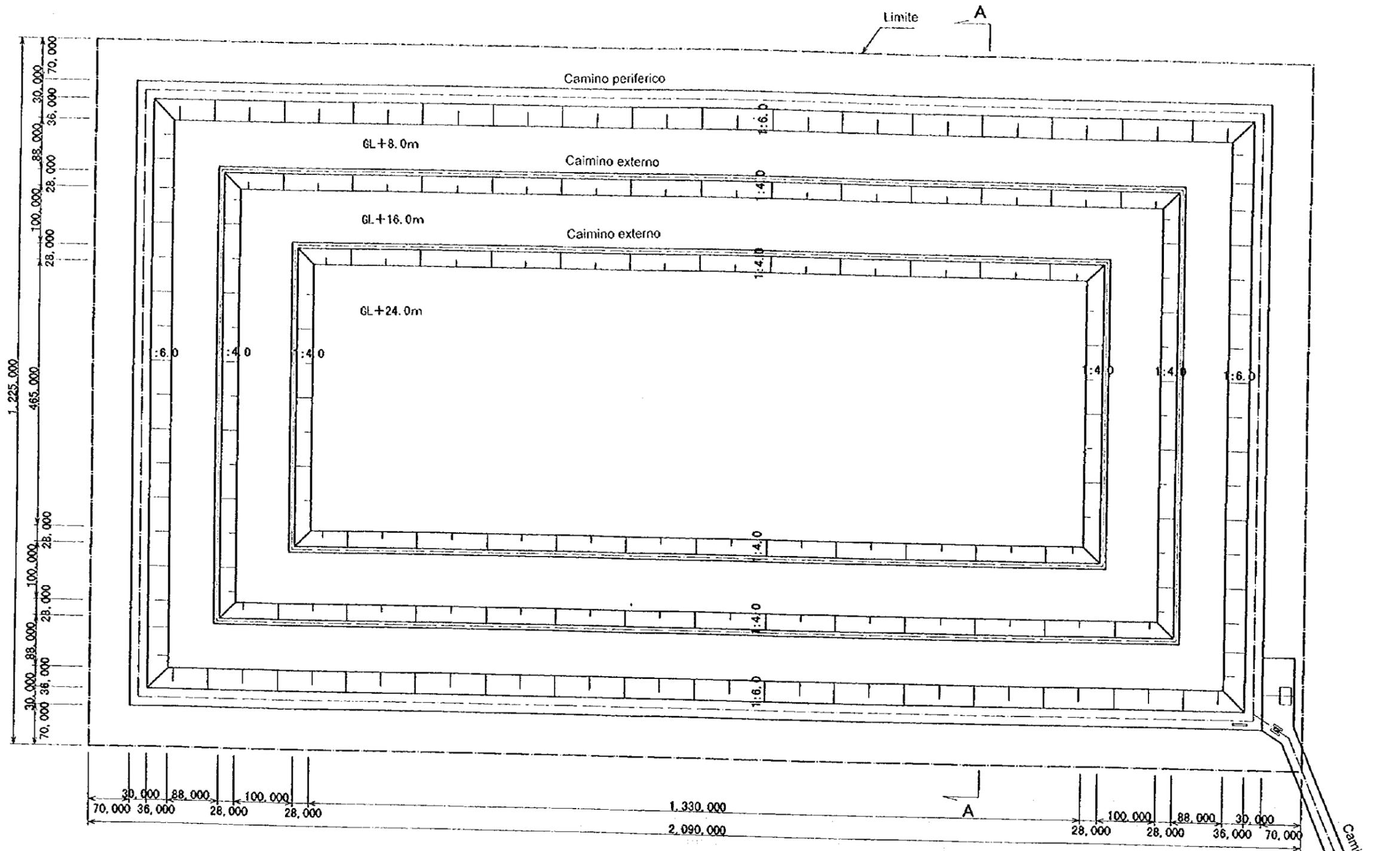
PLANO DE PLANTA DEL SEGUNDO NIVEL (8m de elevación)

S=1/7,000

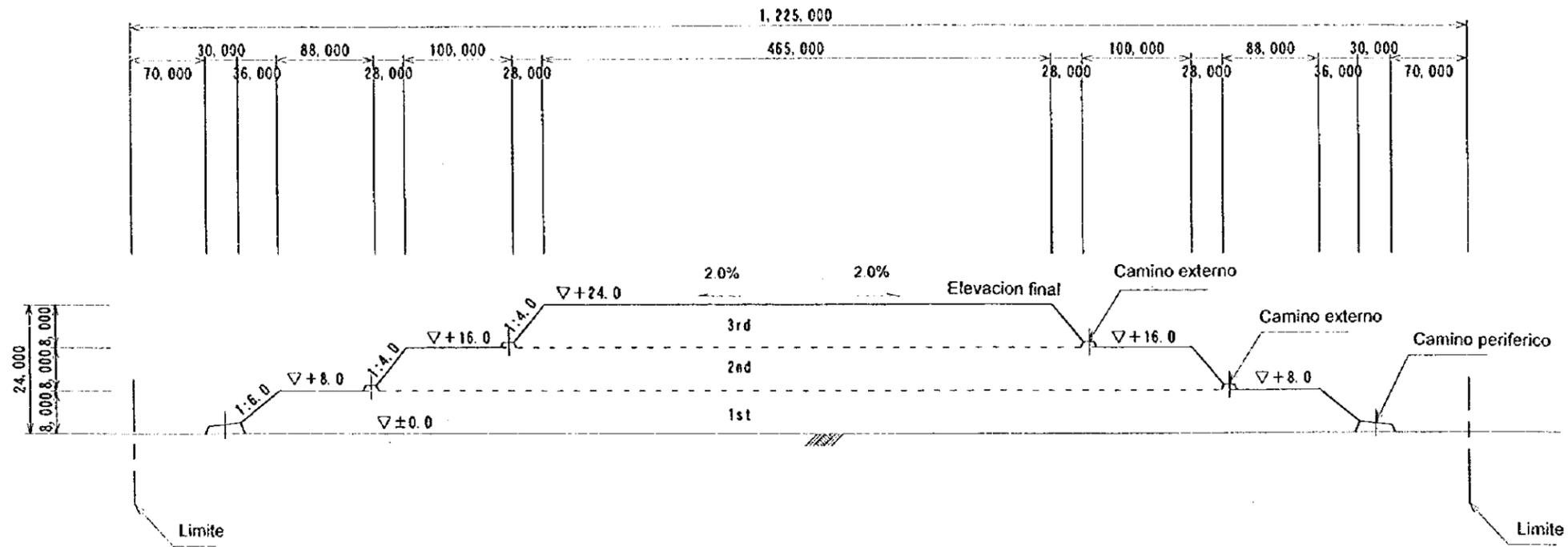


PLANO DE PLANTA DEL TERCER NIVEL (16m de elevación)

S=1/7,000

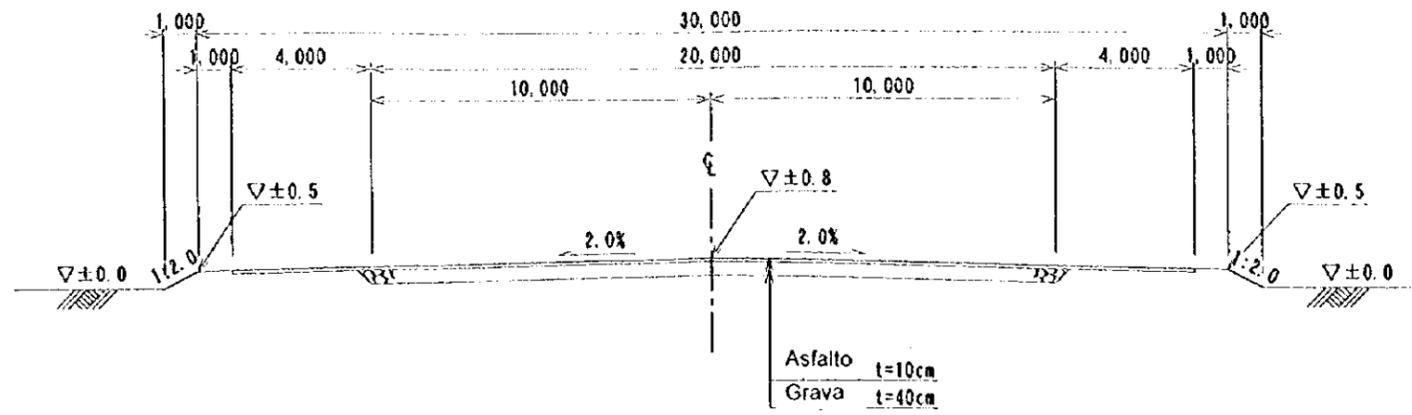


PLANO DE PLANTA DEL RELLENO TERMINADO
 S=1/7,000

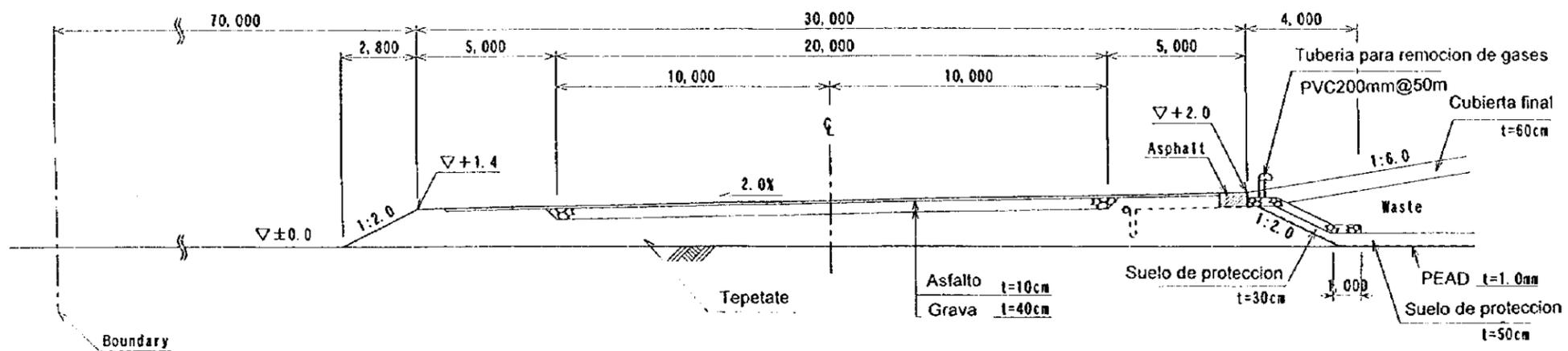


SECCION TRANSVERSAL A-A

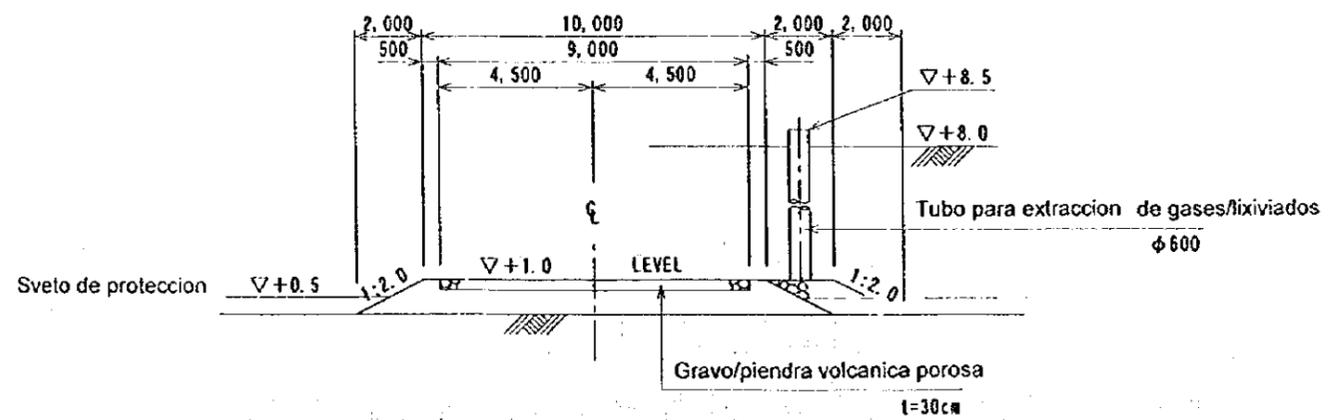
Horizontal S=1:5,000
 Vertical S=1:1,000



SECCION TRANSVERSAL DEL CAMINO DE ACCESO
S=1/200



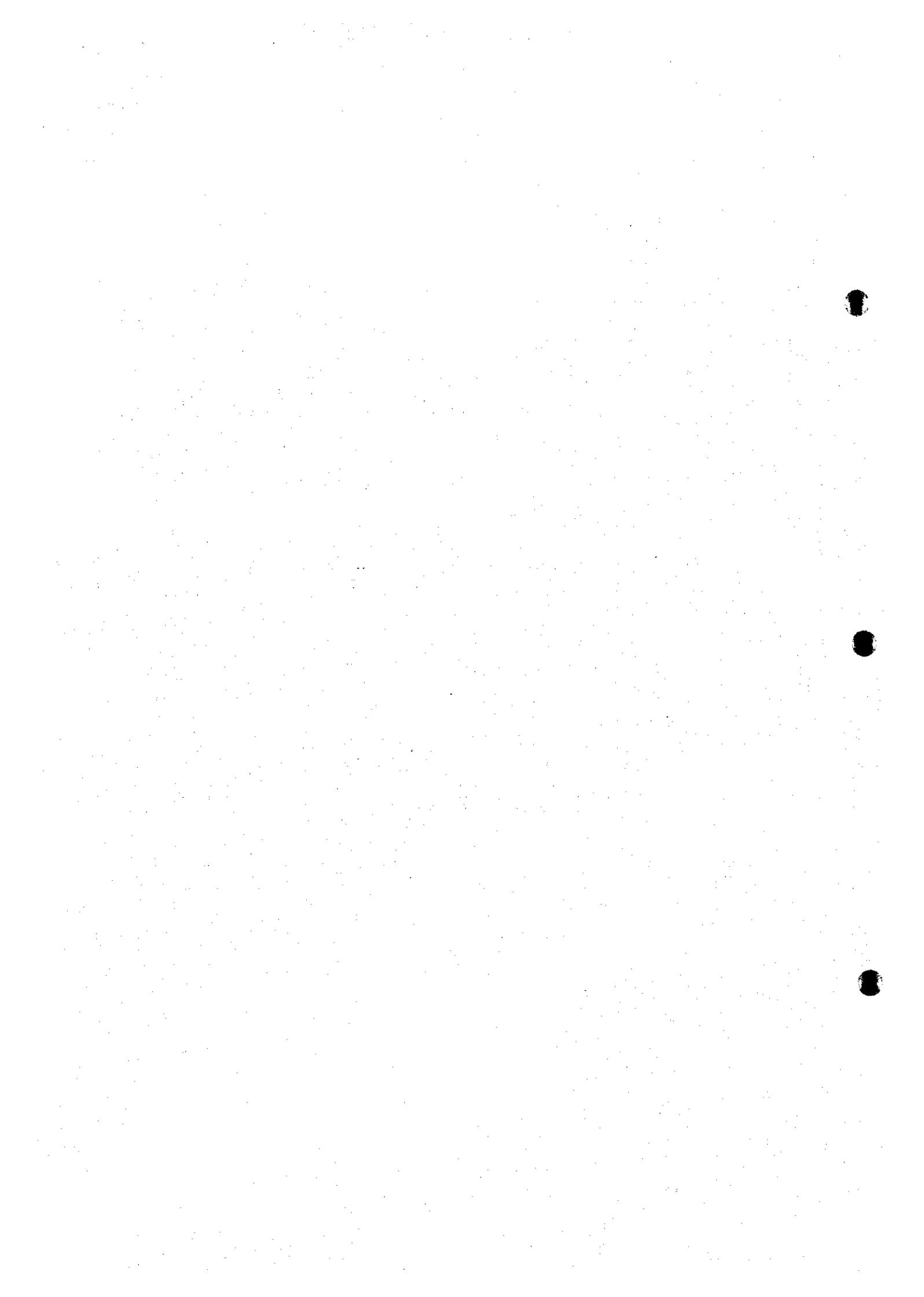
SECCION TRANSVERSAL DEL CAMINO PERIFERICO
S=1/200



SECCION TRANSVERSAL DEL CAMINO INTERNO
S=1/200

Sección M

*Análisis Financiero y
Económico del E/F*



M Análisis Financiero y Económico del E/F

M.1 Condiciones Socioeconómicas

M.1.1 Crecimiento y Macro-Manejo de la Economía

a. Propuesta

México está de nueva cuenta en el camino del progreso sostenido y la recuperación económica, debido a la rápida estabilización y a las reformas, que iniciaron en 1995. En los últimos cuatro años, las reformas en el sector financiero, monetario, de inversión, del tipo de cambio y los regímenes comerciales y en el sistema tributario han iniciado una sigilosa revolución económica. Con estas reformas, México ha vuelto a unirse al creciente grupo que gradual y constantemente ha tomado medidas para incrementar su integración con la economía globalizada. Empezando con una visión de la economía global y de la región latinoamericana, en esta sección se echa un vistazo al largo y rizado camino en el que el macro-manejo de la economía fue iniciado por el gobierno y por el pueblo de México, y cómo se llevó a cabo el crecimiento en las décadas pasadas. Para echar un vistazo rápido a la economía, se ilustran los cambios cronológicos en los indicadores macroeconómicos en el Cuadro M-3.

a.1 Una Visión General y Regional - de 1997 en Adelante

La crisis asiática y la recesión en Japón acarrearán uno de los desempeños más flojos en los años venideros, aunque no se prevé una caída global. Con el porcentaje calculado de 2.9% en 1998, que obviamente se muestra como lento en comparación con los últimos estándares de 3.5% para el promedio de la tasa de crecimiento a largo plazo, el crecimiento a nivel mundial se recuperará un poco en 1999 y podría revertir las tasas anteriores a la crisis en el año 2000¹. En la región de América del Norte y América Latina, las economías de Estados Unidos y de Canadá siguen expandiéndose rápidamente. La perspectiva fiscal a corto plazo en los EU es la mejor del grupo G7. Es posible un pequeño superávit en el presupuesto federal, debido al fuerte crecimiento de los ingresos, en conjunción con la expansión económica actual y la presión fiscal en los últimos seis años, que sería el primero en el que las balanzas públicas están equilibradas desde 1969. Sin embargo, la economía de los EU disminuirá su crecimiento en 1998, ya que el colapso de la demanda asiática podría tener un impacto negativo en el sector comercial de los EU, principalmente en menores exportaciones a la región y una mayor penetración de importaciones. Hacia 1999 esta consecuencia se expandirá hacia los sectores no comerciales, a medida que un crecimiento lento en la tasa de empleo y precios más bajos en las acciones afectan el consumo privado, y cuanto más difícil sea el ambiente local y externo, el crecimiento de la inversión también disminuirá. La respuesta de las políticas en los países latinoamericanos al principio de la crisis asiática fue fortalecida por los sectores bancarios mejor regulados y más robustos de la región. Aunque América Latina parece que todavía tiene reveses económicos, especialmente la abundancia de

¹ Esta predicción fue hecha con la ayuda del Modelo Económico Global (MEG) que fue desarrollado y que es conservado por la Escuela de Negocios de Londres y por el Instituto Nacional de Investigación Económica y Social en Londres (Ref. EIU, *Global Outlook*, segundo trimestre de 1998)

tipos de cambio fijos y grandes déficits en su cuenta corriente, las perspectivas de crecimiento a largo plazo parecen optimistas. Después de un retraso en 1998, se estima que el crecimiento económico se incrementará al 5% al final del año 2002.

a.2 México - La Llegada de la Crisis Económica, 1995

México, con un PIB per capita de cerca de aproximadamente US \$4,420 (1997) que lo ubica como uno de los países con menores ingresos² y severamente endeudado³, se encuentra en una encrucijada en la que requiere un control eficiente y una planeación de la economía a largo plazo por parte del gobierno. En el frente económico, durante la mayor parte de las décadas de los cincuenta y los sesenta, el desempeño era bueno, a pesar de algunas turbulencias económicas importantes que terminaron en una gran devaluación y en ajustes fiscales al principio de la década de los 50. Con el crecimiento, la estabilidad financiera y con cuentas con el exterior relativamente fuertes que tuvieron lugar durante las dos décadas anteriores, este período se le conoció como el tiempo del "desarrollo estable", al tiempo que se mantenían tasas reales de crecimiento del PIB de cerca del 6% anual. La política económica de este período fue principalmente la industrialización con sustitución de importaciones, mientras que el estado se concentró activamente en la regulación, producción y distribución. Aunque la economía global se vio afectada gravemente por la crisis del petróleo en la década de los setenta, México, que es un exportador de petróleo, trató de fomentar el crecimiento durante el gobierno del presidente Luis Echeverría a través del aumento de los gastos del sector público, elevando los subsidios, la protección de la producción doméstica de un alto costo y la reducción del desempleo al meter a trabajadores en las nóminas gubernamentales. Los gastos del sector público como porcentaje del PIB aumentaron más de la mitad entre 1971 y 1976, del 20.9% al 31.9%. Los déficits externos relacionados con el préstamo gubernamental y una tasa de cambio cada vez más sobrevaluada ocasionó un gran aumento de la deuda externa del país, de 6,300 millones de dólares a 28,000 millones durante el mismo período.

México tuvo otra crisis económica en 1982, después de la primera crisis financiera y económica en 1977 y una rápida recuperación por el aumento en ingresos petroleros al año siguiente. El constante crecimiento de los gastos públicos, que no iba a la par del crecimiento en los ingresos, ocasionó que el primero llegara al 40.1% del PIB, mientras que el déficit fiscal casi alcanzó 18% del PIB. En febrero de 1982, el Banco de México dejó de apoyar al peso, lo cual llevó a una devaluación del 40% con respecto al dólar. A medida que se intensificó la fuga de capitales, y junto con la nacionalización de la banca en septiembre de 1982 y la conversión obligatoria de los depósitos de dólares a pesos, la comunidad bancaria mundial y el sector privado perdieron la confianza para canalizar nuevos fondos a México en las cantidades deseables. Debido a tal situación, México tuvo que sufrir otra devaluación del 35% en un año y la suspensión de los pagos de amortización de casi todas las cuentas externas públicas del país, se tuvo que introducir control del tipo de cambio y restricciones cuantitativas para todas las importaciones.

² Las economías de ingreso medio bajo son aquellas que tienen un PIB per capita de más de US \$766 pero menos de US \$3,035 en 1995, mientras que las economías de ingreso medio alto van de US \$3,036-\$9,385. La clasificación por ingreso no refleja necesariamente el estado de desarrollo. Además de Turquía, México es una de las pocas economías en desarrollo que son miembros de la Organización de Cooperación Económica y Desarrollo (OCED).

³ Severamente endeudado significa cualquiera de las dos proporciones clave, es decir, el valor actual de pago de la deuda con el PIB y el valor actual del pago de la deuda con las exportaciones está por encima del nivel crítico, excediéndolo en 80% y 220% respectivamente. (Ref.: Banco Mundial, *Trends in Developing Economies 1996*, p. 579).

Mientras tanto, el desenvolvimiento económico sufrió variaciones muy marcadas, que reflejaban el rumbo incierto de las políticas macroeconómicas y la vulnerabilidad de la economía a los eventos externos. Debido a las consecuencias de la crisis de la deuda mencionada anteriormente, la parte final de 1982 inició con un programa de estabilización con el apoyo del programa de Facilidad Extendida de Fondos del Fondo Monetario Internacional (FMI). El inicio de este programa, junto con el cambio estructural que tuvo lugar en varios sectores de la economía, contrajeron drásticamente la demanda doméstica, a través de la política fiscal, del tipo de cambio y la monetaria y la introducción de un mecanismo de mercado para la distribución de recursos. La política de sustitución de importaciones fue reemplazada por exportaciones, y el marco regulatorio anterior fue sustituido por un ambiente económico orientado hacia el mercado. Aunque el esfuerzo de estabilización en los años subsecuentes fue impresionante, y los gastos del sector público bajaron hasta el 33% del PIB, las reservas externas netas pasaron de un negativo de 2000 millones de dólares a 6500 millones a finales de 1984, y el total neto de préstamos del extranjero disminuyeron cerca del 4% en términos reales. Debido a la ausencia de una reestructuración más profunda, la estabilización no pudo permitir a México recobrar la confianza para solicitar créditos ni poner al país de vuelta al camino del crecimiento sostenido. A pesar de las duras políticas fiscales y monetarias, la inflación se elevó a un nivel mucho mayor al proyectado, el déficit fiscal se estabilizó y el PIB se recuperó parcialmente a mediados de la década de los ochenta.

El presidente Salinas de Gortari, quien asumió el cargo en 1988, prometió una nueva era de pluralismo y transparencia en la vida política, mientras que en el frente económico estaba determinado a modernizar la economía al abrirla a las fuerzas del mercado. Con esto, la década de los 90 inició con nuevas políticas gubernamentales orientadas hacia el exterior, encabezadas por el sector privado y con una estrategia de desarrollo de integración internacional que marcaba la pauta para reiniciar el crecimiento. Los elementos clave para el éxito de la estrategia fueron la austeridad fiscal, la apertura de la economía y un nuevo papel para el gobierno. Se dio desregulación en los sectores financiero, de comunicaciones y transporte, agricultura, silvicultura y pesca. La inflación cayó drásticamente a menos del 10% en 1993, a diferencia del 90% anual durante el período de 1982-1988. A través de cortes en los gastos, combinados con el aumento en ingresos, el saldo financiero general del sector público pasó de un déficit del 16.9% del PIB en 1982 a un superávit de 0.5% en 1992. El papel directo del gobierno en la economía se redujo a través de la implantación de un programa total de privatización que generó ingresos por más de 21 mil millones de dólares. El gobierno redujo el número de bancos nacionalizados de 60 a 19, de los cuales el gobierno privatizó 18 en 1991-1992.⁴ Posteriormente, en 1993 se puso en licitación a otros bancos locales para mejorar la disponibilidad de crédito y disminuir los márgenes de intermediación a través de la competencia. Se les otorgaron permisos a los subsidiarios de los bancos que operaban en los EU y en Canadá al año siguiente.

Mientras tanto, se consolidó y fortaleció la liberación del comercio iniciado por Miguel de la Madrid, quien fue el predecesor de Salinas, con la formación de tres acuerdos, incluyendo el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y con

⁴ Desde el principio, los bancos recién privatizados tenían una severa carga de préstamos no saldados. Para septiembre de 1995, la proporción de deudas no pagadas a la cartera total de préstamos del sistema bancario se había elevado de 8.3% a 17.2% después a su máximo de 19.2% a finales de 1994 y en febrero de 1996, respectivamente.

Canadá, que entró en vigor en 1994. Aunque México se había integrado al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) en 1986, el país firmó el Tratado de Montevideo para la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, y posteriormente, buscó una mayor integración al lograr un acuerdo de libre comercio con Chile (1991) y con Costa Rica, Bolivia, Venezuela y Colombia en 1994.

b. Crisis de la Deuda de 1994

Empero, las reformas de mediados a finales de la década de los ochenta y del principio de los 90 no dieron el crecimiento rápido esperado, no se redujo la pobreza ni hubo mejoras al bienestar social. No se había logrado la estabilidad macroeconómica como quedó reflejado en la crisis de 1994. Esto se debía principalmente a la falla en las reformas estructurales, que aunque fueron importantes, no lograron conseguir el necesario incremento del ahorro nacional y la acumulación del capital asociado, ni la productividad, fundamentales para el crecimiento. La tasa de ahorro interno bajó substancialmente a 16% del PIB en 1993 de un promedio de 24% en el período 1981-1985. Con el deterioro del ahorro interno, el relativo alto desempeño que ocurrió durante este período fue a costa de la afluencia de la deuda externa⁵, lo que terminó en la crisis del peso de 1994-1995.⁶

Un lento crecimiento de la productividad, ahorro interno menor y el importante incremento del tipo de cambio implicaron un aumento del déficit corriente, el cual pasó del 3% del PIB en 1989-1990 al 7% en 1992-1994. Este cambio en los déficits en cuenta corriente se había balanceado antes de 1994 con niveles extremadamente altos de flujos entrantes de capital privado que tenían que ser financiados. En 1993, los flujos netos de capital desde el exterior por 29000 millones de dólares sobrepasaron el déficit en cuenta corriente de 23000 millones, lo que dejó 6000 millones en ganancias de reserva. Mientras tanto, los inversionistas en potencia estaban preocupados por la vulnerabilidad creciente de la economía mexicana, junto con la inestabilidad política, representada por el levantamiento en Chiapas y los asesinatos políticos y el incremento de las tasas de interés en los EU, lo cual ocasionó que los flujos entrantes netos de capital cayeran drásticamente a US \$10,000 millones en 1994.

Las dificultades aumentaron debido a que el gobierno pensaba que el descenso en flujos de capital y el aumento de la presión eran un fenómeno temporal. Durante el período de presión para el peso y la pérdida de reservas en diciembre de 1994 y los dos primeros meses de 1995, el ajuste de la política de la tasa de interés que había adoptado el gobierno fue demasiado tarde y demasiado limitada, lo que inevitablemente ocasionó que se perdiera tiempo valioso para que el gobierno pudiera incrementar el deslizamiento de la banda cambiaria con reservas a un nivel razonable. Los flujos salientes de capital se intensificaron y las reservas disminuyeron a cerca de 6,000 millones a finales de 1994, menos que las importaciones de un mes, de los 25,000 millones de dólares al inicio del año. Los mercados financieros siguieron mostrando gran volatilidad durante enero y febrero, y el peso siguió depreciándose. Lo que empeoró la situación fue que la autoridad monetaria cambió la composición de la deuda interna pública, de CETES a TESOBONOS, pasando el riesgo de la tasa

⁵ El flujo neto de las deudas externas sobrepasaron el 6% del PIB anual durante 1992-1994.

⁶ Con esto en mente, el Banco Mundial publicó el estudio llamado *México: Estabilización del ahorro para el crecimiento en 1997*, para examinar el comportamiento de la tasa de ahorro de México desde 1987 y para evaluar diversas hipótesis que pudieran explicar esta disminución.

de cambios de los inversionistas al gobierno. Aún más: se emitieron tesobonos a corto plazo, lo cual ocasionó pasivos relacionados con el dólar de casi US \$30,000 millones, lo cual aceleró la vulnerabilidad de la economía.⁷

La raíz de las dificultades financieras de México fue el macro-manejo de la economía, que por lo improvisada, había sido inconsistente para mantener una disciplina fiscal y monetaria, para la competencia externa y para manejar prudentemente la deuda. La estabilidad financiera y la distribución eficiente de los recursos también fueron minados por un débil sistema bancario, es decir, una infraestructura regulatoria y supervisora deficiente para los bancos. La debilidad institucional pública que afectaba la calidad de control disminuyó el alcance de los programas de gastos destinados a la reducción de la pobreza. En consecuencia, las altas tasas de interés, las duras políticas monetarias y el clima de incertidumbre redujeron drásticamente la inversión privada. Los oscilantes cortes fiscales causaron caídas bruscas en la inversión pública y en los gastos, tanto que el desempleo urbano subió al 7.6%. Otros desequilibrios de macro proporciones, alentados por la devaluación del peso, fueron la inflación y los salarios erosionados, lo cual llevó a un colapso del consumo privado. El PIB real en 1995 bajó abruptamente a -6.2%, comparado con la tasa promedio anual de 3.9% durante el período de 1990-1994. La inversión interna fija cayó un 30% y el desempleo formal se duplicó. El único factor positivo se dio en el sector externo, con un incremento de exportaciones y una disminución en las importaciones.

c. Programa Económico en Marzo de 1995

Obligado a enfrentar estas dificultades económicas, el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León respondió con un fuerte programa de ajuste el 9 de marzo de 1995, para remediar tal situación con la ayuda de un paquete de ayuda financiera internacional. Este programa incluye (i) un endurecimiento substancial de las políticas monetaria y fiscal, (ii) un gran ajuste al tipo de cambio a través de un régimen flotante del tipo de cambio, (iii) medidas para manejar las serias deficiencias en el sistema bancario, (iv) reformas estructurales más profundas en seguridad social, desregulación y privatización y (v) medidas para reforzar la seguridad social y aliviar el impacto negativo sobre la clase necesitada. En consecuencia, México llevó a cabo progresos substanciales en un período relativamente corto para restablecer la estabilidad financiera y para pavimentar los caminos y así reiniciar el crecimiento. El crecimiento de las exportaciones que se venía dando desde 1994, y que estaba relacionado con una mejor competitividad debido al ajuste del tipo de cambio, ha cortado drásticamente el déficit en cuenta corriente, al mismo tiempo que corrige el desequilibrio subyacente de la crisis financiera de 1994. Con esto, la economía del país mejoró y el PIB subió al 5.1%, invirtiendo el descenso del 6.2% (-6.2%) en 1995. La inflación empezó a bajar, y el índice de precios al consumidor se fijó en 35.2% y 20.4% en 1996 y 1997 respectivamente, comparado con 51% de 1995. La tendencia descendente de la inflación permitió que el peso se estabilizara y que las tasas de interés disminuyeran, y el indicador de la tasa líder anual de CETES⁸ a 28 días cayera de 48.24% durante la crisis a 32.91% en 1996 y a 21.3% en noviembre de 1997⁹. Se reflejó la nueva confianza de los inversionistas con el acceso del país a los mercados

⁷ Referencia: Banco Mundial, *Trend in Developing Economies, 1996, Financial Sector Restructuring Program, 1995.*

⁸ Tasa de interés promedio para los CETES a 28 días.

⁹ Fuente: OCED, *Economic Survey 1998, Mexico*, Febrero de 1998.

internacionales de capital, se re-financiaron las deudas del país bajo condiciones más favorables y se volvieron a acumular reservas internacionales con el paquete de ayuda internacional.

d. Desempeño en 1997 y Perspectiva para el Corto y Mediano Plazos (PRONAFIDE)

Durante 1997, se lograron avances significativos en algunos aspectos dentro del ámbito local. El desempeño económico que muestran los indicadores macroeconómicos es el siguiente: en 1997, el PIB sumaba US \$418,100 millones (P3, \$182,300 millones conforme al tipo de cambio de 1997) comparado con los US \$330 mil millones, y el PIB per capita en términos nominales aumentó de US \$3,468 a \$4,419.9¹⁰. La tasa de crecimiento del PIB en términos reales pasó de 5.1% el año anterior a 7.0%. La inflación totalizó 15.7% mientras que los déficits fiscal y en cuenta corriente se mantuvieron en índices cómodos de -0.5% y -1.7% respectivamente. Con la creación de 882,000 empleos permanentes en 1997¹¹ y 122,000 más durante enero y febrero de 1998, la tasa abierta de desempleo cayó al 3.3% en noviembre y a 2.8% en diciembre de 1997. Aunque estas cifras son las más bajas desde el primer trimestre de 1994, la porción de la mano de obra que percibe menos del salario mínimo se mantuvo en 14.5%.

El Subsecretario de Hacienda manifestó el 31 de julio de 1998 que el crecimiento del PIB fue del 6.6% en términos reales durante la primera mitad del año, lo cual sobrepasó las proyecciones gubernamentales y de muchos analistas que habían calculado 4.5 al 5%. En su declaración, también indicó que la caída de los precios del petróleo que habían afectado adversamente el presupuesto gubernamental no ha afectado otros sectores económicos, debido a la ahora escasa participación del petróleo en las exportaciones del país (6%). Mientras tanto, el gobierno disminuyó su proyección de crecimiento para 1998 de 5.2% a 5.0%, después de su anuncio del primero de sus tres recortes presupuestales.¹²

Cuadro M-1: Indicadores Económicos Clave (1)

PIB (estimación de 1997)	\$418,100 millones
PIB per capita (estimación de 1997)	\$4,419.9
Tasa de crecimiento real anual del PIB (estimación de 1997)	7.0%
Cambio en el porcentaje de precios al consumidor (1997) ¹³	15.7%
Tipo de cambio (promedio de 1997, pesos/dólar)	7.91

Fuente: EIU, *Country Report*, Primer trimestre de 1998

¹⁰ Para compararlos, los promedios del PIB per capita al precio de 1997 para América Latina y para el mundo eran US \$4,604 y US \$5,866, respectivamente. (Fuente: EIU, *Global Outlook*, 1998)

¹¹ Fuente: EIU, *Country Report, Mexico, 2nd quarter*. El número incluye supuestamente la creación de empleos, tanto formales como informales. Mientras tanto, en la edición del primer trimestre, la EIU indica que se han creado 674,000 empleos formales en el mismo año.

¹² Fuente: *The News*, Agosto 1 de 1998. Las cifras oficiales del crecimiento económico fueron publicadas el 19 de agosto de 1998.

¹³ Como referencia, otro informe económico calculó la tasa de inflación en 15.7% en 1997 (IIF, *Mexico Economic Report*, Febrero de 1998).

• Perspectiva a Corto Plazo

La flexibilidad con que se enfrentó el efecto en cadena de la crisis financiera de Asia ha demostrado la fuerza de la economía y la firmeza del macro-manejo de las políticas económicas adoptadas por el gobierno. El impacto de la crisis fue el doble en la economía mexicana, entre otras cosas, (i) por la balanza comercial y (ii) por el impacto sobre los flujos entrantes de capital al país. En primer lugar, la crisis ha hecho que el peso se aprecie de manera más importante que las monedas asiáticas, lo cual lleva a una disminución de competitividad en exportaciones de los productos mexicanos en el mercado de los EU. Incluso, la reducción en el crecimiento en las economías industrializadas debido a la crisis inevitablemente redujo la demanda de los productos mexicanos en el extranjero. En segundo lugar, una deflación mundial de activos disminuiría substancialmente las exportaciones de capital de países industrializados, ya que los mercados financieros internacionales se vuelven más volátiles y el acceso de México a recursos del exterior no sería tan sencillo como antes. Sin embargo, el shock financiero de los mercados internacionales fue absorbido brillantemente al proporcionar estabilidad macroeconómica por medio de tasas de interés internas más altas, una modesta depreciación nominal del tipo de cambio y una pérdida de reservas internacionales de US \$0.6 mil millones.¹⁴ La confianza también se basó en el crecimiento económico más alto en los últimos 15 años, una disminución substancial de la inflación, reactivación del gasto privado, creación de oportunidades de empleo por encima del millón y una contracción notable de las tasas de intereses reales y nominales.

La recuperación de la economía mexicana ha ganado su impulso con la política monetaria, la cual está dirigida a una mayor desinflación y a una política fiscal prudente. Aunque las limitantes externas siguen siendo preocupantes para una perspectiva a mediano plazo, la inversión directa del extranjero y otros flujos de capital a largo plazo podrían financiar los déficits de la cuenta corriente tanto como sea posible. Además, se necesita un mayor ahorro interno para evitar basarse demasiado en préstamos del extranjero y en la inversión directa. Con esto en mente, mantener el crecimiento de los ingresos con una inflación baja y una mejor efectividad de los impuestos y el gasto público son temas principales en la agenda de políticas del gobierno.

En números, la tasa de crecimiento real del PIB en 1998 podría bajar hasta el 4.3%, mientras que un desempeño fuerte de las exportaciones elevaría la oferta total a cerca del 5% en 1998 y 1999, respectivamente. En una perspectiva a mediano plazo para toda la economía mexicana, la tasa anual real de crecimiento del PIB de 1998 al año 2002 podría superar el nivel mundial y latinoamericano con 4.4%, comparado con el 3.7% del último. El aumento en la tarifa de los servicios y una mayor inflación a principios de 1998 llamó la atención, así como algunas otras preocupaciones de que la tasa de inflación a mitad del año podría superar fácilmente el 12%, alcanzando cerca del 13.4% en 1998 y posteriormente cayendo 4% hasta alcanzar 9.1% en 1999. Si el peso se debilitara abruptamente en los años venideros, la perspectiva de la inflación también sería ensombrecedora. Aunque seguirán aumentando las exportaciones en los años venideros, la mayor demanda interna también aumentaría el

¹⁴ En septiembre y octubre de 1997, el tipo de cambio nominal se depreció más de 2% durante la primera mitad del día hábil, lo que ocasionó la implantación automática de un estabilizador del régimen de la banda de deslizamiento del tipo de cambio. El Banco de México intervino en el mercado del cambio de moneda para moderar la presión sobre el peso.

ritmo de las importaciones. Con esto en mente, el deterioro de la balanza comercial ampliaría el déficit actual al 2.7% del PIB y 3% en 1998 y 1999, respectivamente¹⁵. La deuda externa total de México crecerá en proporción directa con el aumento de la deuda del sector privado. La deuda externa que refinance una proporción grande de los reembolsos que se vencen en 1998-2000 alcanzarán US \$186.3 mil millones y US \$192.7 mil millones, o 160.4% y 149.9% de los valores de exportación en 1998 y 1999 respectivamente. Con respecto a la evolución del tipo de cambio bajo la influencia de los flujos de capital, y los flujos de bienes/servicios en parte, la cotización al final del año del peso contra el dólar van hacia una tendencia a la baja de 8.98 y 9.54 pesos por dólar, ó 10.2% y 15.3% de la deterioración del nivel de 1997, en 1998 y 1999.¹⁶

e. Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE)

En el intervalo, el gobierno anunció un programa macroeconómico en noviembre de 1997 que se conoce como el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE), y establecer las políticas para el resto del período de la administración actual. Además de elaborar la estrategia del gobierno tal y como se refleja en el "Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000", el programa articuló una serie de principios, junto con un escenario de base cuantitativo, para que los autores de políticas las adopten para el período de 3-4 años por adelantado, para así mantener un ambiente macroeconómico estable en el país. Al resaltar la importancia del ahorro interno para financiar la inversión, el programa intenta reducir la vulnerabilidad de la economía a los cambios de los sentimientos de los inversionistas extranjeros. El escenario básico comprende un retorno gradual de la tasa de crecimiento del PIB a un 5.6% al final del período, de la mano de exportaciones e inversiones, mientras que el consumo se eleve también a un paso holgado. Se planea que la inflación siga una ruta descendente, de 15.7% en 1997 a 7.5% en el 2000. Junto con el aumento del ahorro interno al 3.2% del PIB, el ahorro interno bruto alcanzará 22.2% del PIB, a diferencia del 1.6% y el 20.6% del PIB en 1997, respectivamente. El déficit en cuenta corriente en el año 2000 pasará de US \$6000 millones en 1997 a US \$15,300 millones en el 2000, mientras que el déficit del sector público bajará de 0.5% a 0.3% del PIB durante el mismo período.¹⁷

¹⁵ El déficit comercial de México se elevó a 22% para alcanzar US \$530 millones en junio de 1998, durante doce meses consecutivos en expansión, debido a la caída de los precios del petróleo, el aumento en importaciones de productos agrícolas y la huelga de 45 días de General Motors y el cierre de la planta en los Estados Unidos. Con esto, las importaciones fueron de US \$10,800 millones, un salto del 7.4% de mayo de 1998. Mientras tanto, las exportaciones del país aumentaron 9.8% para junio de 1998, creciendo 10.5% para la primera mitad de este año y sumando en total US \$10,300 millones. (Ref.: *The News*, Julio 23 de 1998)

¹⁶ EIU, *Op. cit.*, primer trimestre de 1998

¹⁷ Observe que las variables macroeconómicas que muestra el PRONAFIDE no son predicciones sino tendencias que sirven como referencia, mientras que el desarrollo de un año a otro puede fluctuar alrededor de esta marca. (Ref.: OCED, *Economic Surveys*, 1998, México, 1998, Banco de México, *La Economía mexicana*, 1998, junio de 1998) (Fuentes: EIU, *Country Profile*, diciembre de 1997, Instituto de Finanzas Internacionales, *Mexico Economic report*, febrero de 1998, Banco Mundial, *Country Assistance Strategy*, Nov. de 1996, OCED, *Economic Survey 1998*, México, febrero de 1998, Banco de México, *The Mexican economy 1998*)

Cuadro M-2: Indicadores Sociales/Económicos Clave (2)

Gasto público con respecto al PIB (estimación de 1997)	23.1%
Déficit fiscal del gob. Central con respecto al PIB (1997)	-0.5%
Saldo de la cuenta corriente con respecto al PIB (1997)	-1.7%
Proporción de pago de la deuda (estimación de 1997)	31.3%
Crecimiento de la población (promedio anual 1993-1997)	2.52%
Crecimiento de la población (fin del período, 1997)	1.7%
Compensaciones a empleados con respecto al % del PIB (actual 1995)	31.1%
Tasa de desempleo (diciembre de 1997)	2.8%
Participación de ingresos del 20% más acaudalado (1992)	55.6%

Fuentes: EIU, *Perfil del País*, Diciembre 1997, Instituto de Finanzas Internacionales, *Informe Económico de México*, Febrero de 1998, Banco Mundial, *Estrategia de Asistencia al País*, Noviembre de 1996, OCDE, *Investigación Económica 1998*, México, Febrero de 1998, Banco de México, *La Economía Mexicana 1998*.

f. Hundimiento del Peso en Agosto de 1998

Debido al nerviosismo que recae sobre Rusia y al miedo de que Venezuela siga la tendencia de Moscú y se devalúe su moneda con respecto al dólar estadounidense, la ola de choque alcanzó al mercado mexicano y a otros mercados latinoamericanos a finales de agosto de 1998. El peso mexicano, vapuleado por un nuevo nivel histórico de 9.78 por dólar el 21 de agosto de 1998 y con promedios apenas por debajo de los 10 pesos en las casas de cambio del aeropuerto internacional durante el fin de semana, culminaron en una fuga de capitales importante y planteaban la perspectiva de mayores fugas. Dado que las tendencias en los mercados financieros continuarán así por algún tiempo, las importaciones se vuelven más costosas, lo que fuerza el incremento de los precios locales. Con esto en mente, pocos analistas pronostican que la inflación baje más del 14% para 1998, aunque el gobierno hasta ahora ha rechazado revisar la meta inflacionaria del 12% para el país en este mismo año. En el mercado financiero, los certificados del tesoro del gobierno a 28 días (CETES) se elevaron al 36.94%, una salto dramático de 978 puntos, el 8 de septiembre de 1998, el más alto en 28 meses, mientras que el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa se elevó por segundo día consecutivo y el peso se quedó en el nivel de P \$10.26 por dólar.¹⁸

Mientras tanto, parece que el gobierno no se encuentra actualmente listo para intervenir en el mercado a través de la inyección de más dólares de sus reservas para apoyar la tasa de cambio. Además, el gobierno se ha visto forzado a recortar \$4 mil millones de dólares de gastos del presupuesto de 1998, debido a la caída en los precios del petróleo - los más bajos en 10 años. Estos precios no se han recuperado de tal manera que puedan permitir a México ya no llevar a cabo ajustes presupuestales. Sin embargo, la Subsecretaría de Ingresos declaró que la Secretaría de Hacienda ya ha contemplado todos los recortes presupuestales de este año, debido a que el presupuesto para 1999 tiene que ser enviado al Congreso a mediados de noviembre.

¹⁸ Fuente: *The News*, septiembre 9 de 1998.

Cuadro M-3: Indicadores Económicos

	Actual											Estimado		
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998		
Prom. 86-96.	193.3	390.4	507.6	686.4	865.2	1,019.2	1,127.6	1,419.1	1,835.5	2,508.0	3,260.3	407.5		
PIB (\$ miles. de millones, actual) 2/	193.3	390.4	507.6	686.4	865.2	1,019.2	1,127.6	1,419.1	1,835.5	2,508.0	3,260.3	407.5		
PIB (billones de Pesos, actual) 6/	193.3	390.4	507.6	686.4	865.2	1,019.2	1,127.6	1,419.1	1,835.5	2,508.0	3,260.3	407.5		
PIB (billones de Pesos, precio de 1993) 8/	193.3	390.4	507.6	686.4	865.2	1,019.2	1,127.6	1,419.1	1,835.5	2,508.0	3,260.3	407.5		
PIB pc(\$ actual) 5/	193.3	390.4	507.6	686.4	865.2	1,019.2	1,127.6	1,419.1	1,835.5	2,508.0	3,260.3	407.5		
PIB real IT 1/	193.3	390.4	507.6	686.4	865.2	1,019.2	1,127.6	1,419.1	1,835.5	2,508.0	3,260.3	407.5		
Inflación (CPI, %)	159.1	51.7	19.7	29.2	18.8	11.9	8.0	7.1	52.0	27.7	15.7	15.7		
Déficit cuenta corriente (%del PIB) 2/														
Deuda externa total (%del PIB) 5/														
Deuda pública neta (% del PIB) 2/3/	73	61.9	55.1	45.8	35.8	26.7	21.9	21.9	31.3	28.6	22.5	21.8%		
Proporción de servicio de la deuda 5/														
Exportaciones (\$ bil) 2/	27.6	30.7	35.2	40.7	42.7	46.2	51.9	60.9	70.5	96.0	110.4	110.4		
Servicio de la deuda externa (\$bil) 2/														
Deuda externa total (%del PIB) 2/														
Pago de Intereses (% del PIB) 2/4/														
Déficit Fiscal (%del PIB) 5/														
Déficit del sector Público (% del PIB) 2/ 1b35	3.8	3.9	3.5	2.9	2.7	2.8	3.4	3.6	6.3	5.5	5.5	5.5		
Tasa de desempleo, % de la fuerza laboral														
CETES a 90 días, (tasa de interés)	102.8	58.65	44.77	35.03	19.82	15.89	15.5	14.62	48.24	32.91	19.9	19.9		
Tasa de depósito (CPP, costo promedio de los fondos)														
Tasa real de depósito 5/														
Compensación de empleo, %del PIB 1/	30.5	26.8	26.2	29.5	30.9	32.9	34.7	35.3	31.1	31.1	31.1	31.1		
Remuneración promedio per capita 7/														
Sector Público														
Sector Privado														
Salario mínimo nacional, Entero	2.8	7.0	7.8	10.8	12.1		13.1	14.0	15.0	20.7	24.3	28.0		
Salario mínimo, DF y región A	3.1	7.8	8.6	11.9	13.3		14.3	15.3	16.3	22.6	26.5	30.2		
Índice real para el salario mínimo (1985=100) 2/	86.1	75.2	70.3	63.8	61	58.2	57.3	57.3	50.2	46	48.5	48.4		
Tipo de cambio (Promedio del periodo) 2/ 6/	1,378	2,273	2,461	2,813	3,018	3,0949	3,1156	3,37	6.4	7.6	8.1	9.1		
Población (mil) 3/	81.2	82.84	84.49	86.15	87.84	89.54	91.21	93.01	91.1	92.9	94.7	94.7		
PIB (billones de pesos, actual) 1/	193.3	390.5	416.3	548.9	738.9	949.1	1,125.3	1,256.2	1,430.2	1,837.8	2,544.2	2,544.2		
PIB per capita (Pesos, actual)														
Cambio en ingreso nominal promedio (%)														
Tasa de crecimiento real del PIB en países industrializados 5/	3.3	4.3	3.2	2.0	0.4	1.9	1.4	3.1	2.0	2.5	2.7	2.5		
Tasa interbancaria de Londres(a 6 meses, promedio) 5/														

	Actual										Estimado / Proyectado	
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Prom. 86-96												
Coización del crudo Brent (\$/baril, promedio)					19.34	17.03	15.82	17.06	20.65	19.1	18.5	
Precio del crudo de exportación de México (\$/baril)					14.85	13.29	13.88	15.58	18.23	16.87	13.97	
PIB por origen (% actual)				7.2				5.0		5.2		
Agricultura, Silvicultura, Pesca				2.1				1.6		1.3		
Minería				19.0				19.1		20.1		
Manufactura				3.6				3.7		4		
Construcción				1.2				1.2		1.5		
Electricidad, Gas y Agua				22.6				19.2		18.5		
Comercio, Restaurantes, Hoteles				8.3				9.1		9.9		
Transportes, Comunicaciones				12.1				16.8		15.3		
Finanzas, Seguros, bienes raíces				16.3				20.7		21.2		
Servicios a la Comunidad								96.4		-2.7		
Servicios bancarios atribuibles 2/												
PIB por origen (biliones de pesos, actual)								71.0				
Agricultura, Silvicultura, Pesca								22.7				
Minería								271.3				
Manufactura								52.5				
Construcción								17.0				
Electricidad, Gas y Agua								272.7				
Comercio, Restaurantes, Hoteles								129.2				
Transporte y Comunicaciones								238.6				
Finanzas, Seguros, bienes raíces								294.0				
Servicios a la Comunidad												

1/ -1988:1980 precio base, 1989-1996:1993 precio base, OCDE 1998

2/ Fuente: Banco de México, La Economía Mexicana 1998

3/ EIU, Perfil del País, México 1997-98, FMI-IFS (1991-1994)

4/ pago total de intereses del sector público presupuestario

5/ Instituto de Finanzas Internacionales, Informe Económico de México, 1998(1995-98), FMI, IFS, (1987-94)

6/ FMI, Estadísticas Financieras Internacionales, Julio 1998

7/ INEGI, Ingreso y Gasto, 1997, p.29

8/ Banco de México, La Economía Mexicana, 1998

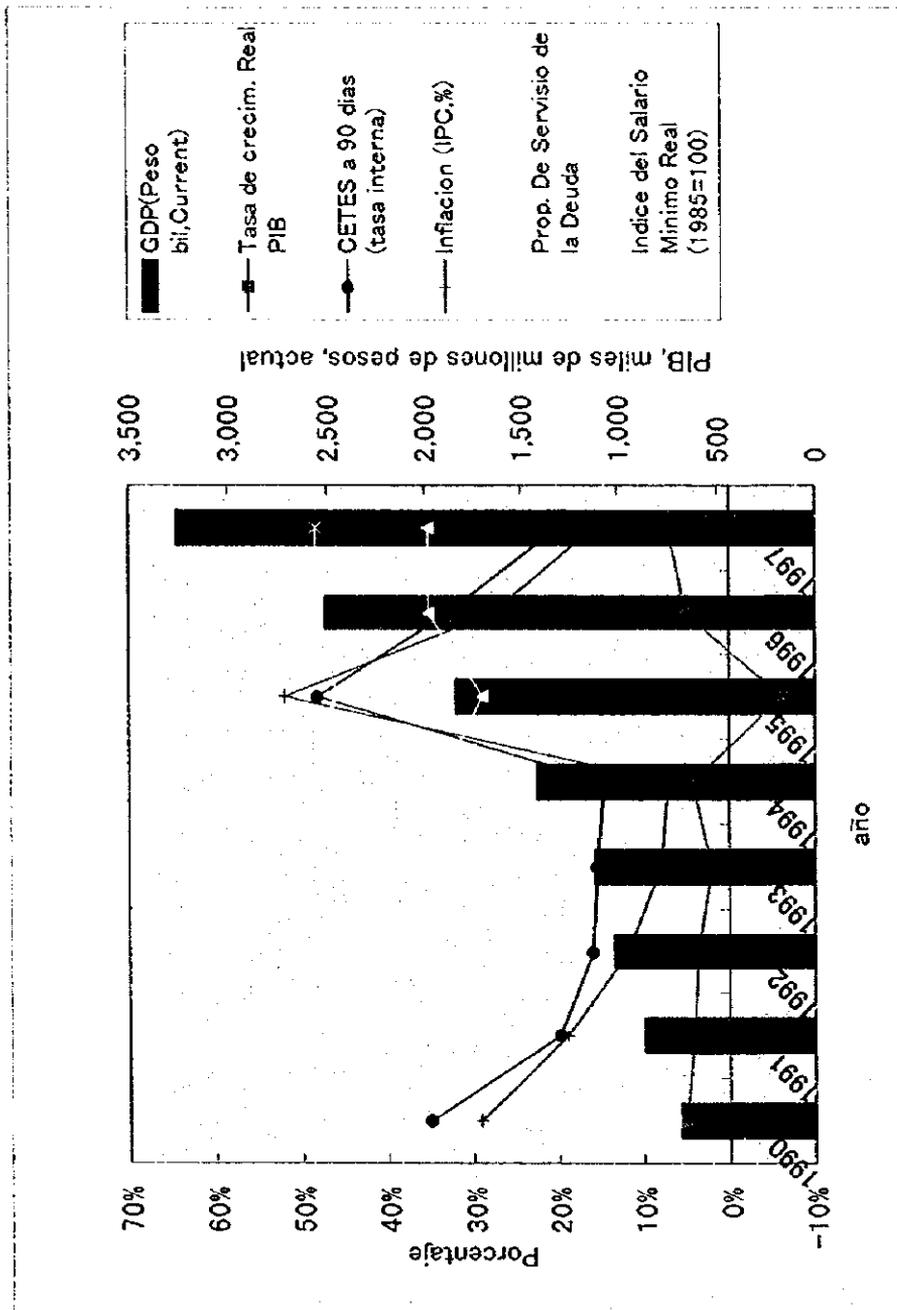


Figura M-1: Cambios Cronológicos en los Macro-Indicadores, 1990 - 1997

M.1.1.1 Economía Regional, Distrito Federal

La nación denominada Estados Unidos Mexicanos está dividida en cinco grupos regionales principales: Norte, Central Sur, Este y Oeste. Cada región cuenta con diez, ocho¹⁹, seis, cuatro y cuatro estados respectivamente. Administrativamente, el Distrito Federal (DF) es parte de la región central junto con otros siete estados como el Estado de México, Guanajuato, Guerrero y otros.

a. Indicadores Macroeconómicos

Tal y como se supone, el Distrito Federal (DF) es el centro de las actividades nacionales, del gobierno, de la industria, el comercio, las finanzas, la educación y la cultura. En el frente económico el Producto Regional Bruto nominal (PRB) fue de US\$ 97,000 millones en 1997, que representó el 24.1% de la oferta total del país. De esta cifra, la porción más grande fue generada por el sector de servicios con el 23.1%, seguido por otros sectores: el de manufacturas (21.6%), comercio (21.3%), finanzas y seguros (16.7%), comunicaciones y transporte (10.8%), construcción (6.1%), minería (0.3%), y el sector agropecuario (0.2%)²⁰. Como se mostró anteriormente, el sector primario de la agricultura y ganadería y la minería ha contribuido muy poco al PRB del DF.

Con una población total de un poco menos de 8.5 millones (9.3% del total de la población del país), el PRB nominal per capita del DF fue de cerca de US\$ 11,426 en 1997, lo cual es 2.6 veces mayor que el promedio per capita total de la nación. La tasa promedio de crecimiento anual del PRB del DF de 1990 a 1996 fue de 2.1%, aunque alcanzó un promedio del 3.5% durante el período anterior a la crisis de la moneda a finales de 1994.

Visto desde esta perspectiva, la productividad de los recursos humanos, de acuerdo con el PRB per capita del DF sobrepasó el promedio a nivel nacional, y reflejó una supremacía en este sector de la economía. Los perfiles numéricos de los estados y la información visual se muestra en el Cuadro M-4 y la Figura M-3, respectivamente.

¹⁹ En efecto, la región central cuenta con 7 estados y el Distrito Federal

²⁰ Fuente: *Ibid.*, p. 127

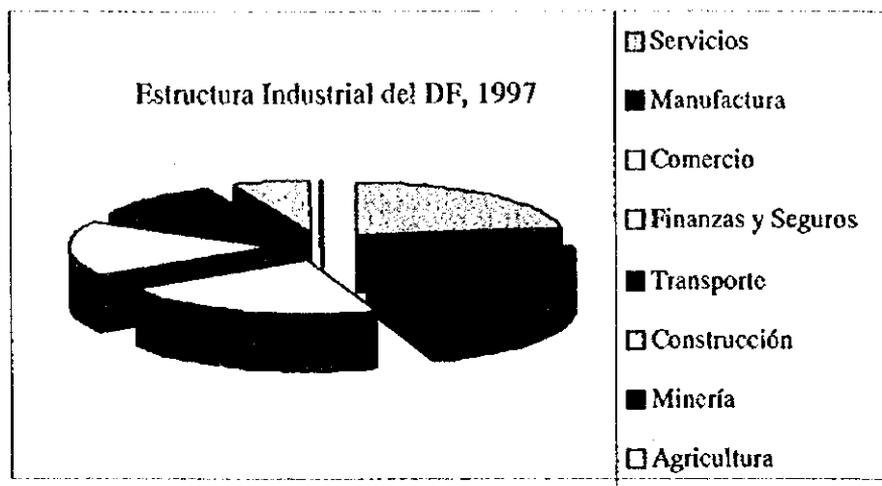


Figura M-2: Estructura Industrial del DF, 1997

b. Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)

El DF forma parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), incluyendo un segmento geográfico del estado de México. En total, la ZMVM tiene un área geográfica de 9000 km² a una altitud de 2,240 metros s.n.m. La población de esta región es de alrededor de 17 millones, lo que representa el 18.9% del total de habitantes del país (1995).

Respecto al mercado de trabajo en la ZMVM, alrededor de una cuarta parte de los sectores secundario y terciario del país se encuentra en esta región. De manera específica, los sub-sectores de manufacturera y de comercio registran 2.1 millones de empleados (24.5%) y 5.1 millones (27.0%) respectivamente del total de la fuerza de trabajo de México (34.3 millones) en el mismo año²¹. El salario mínimo en la región de enero a marzo de 1998 fue de \$30.2 pesos, mientras que el promedio nacional estuvo 7.3% por debajo del mismo (\$27.99 pesos)²².

²¹ Referencias: OPS, "análisis sectorial de residuos sólidos en las Zona Metropolitana del Valle de México", N°. 14, febrero de 1998, y del Fondo Monetario Internacional (FMI), "International Financial Statistics", 1997.

²² Fuente: INEGI, Boletín mexicano de Información estadística, N°. 27, junio de 1998, p. 124.

Cuadro M-4: Perfiles de los Estados y del DF, 1997

	Cifras Actuales			Porcentaje			
	Área (km ²)	Población ('000)	Empresas ('000)	Área	Población	Empresas	PNB
Norte (10 Estados)	1,119,437	20,812	489	57.3%	22.8%	22.3%	24.5%
Baja California	69,921	2,112.1	47.2	3.6%	2.3%	2.2%	2.5%
Baja California Sur	73,475	375.5	10.9	3.8%	0.4%	0.5%	0.5%
Coahuila	149,982	2,173.8	54.0	7.7%	2.4%	2.5%	2.8%
Chihuahua	244,938	2,793.5	64.1	12.5%	3.1%	2.9%	2.9%
Durango	123,181	1,431.7	29.4	6.3%	1.6%	1.3%	1.2%
Nuevo León	64,924	3,550.1	89.9	3.3%	3.9%	4.1%	6.5%
Sinaloa	58,328	2,425.6	49.4	3.0%	2.7%	2.3%	2.2%
Sonora	182,052	2,085.5	48.0	9.3%	2.3%	2.2%	2.6%
Tamaulipas	79,384	2,527.3	65.8	4.1%	2.8%	3.0%	2.6%
Zacatecas	73,252	1,336.5	29.8	3.7%	1.5%	1.4%	0.8%
Centro (7 Estados y el DF)	257,802	33,277	838	13.2%	36.5%	38.3%	45.8%
Agascalientes	5,471.0	862.7	24.7	0.3%	0.9%	1.1%	0.9%
Distrito Federal	1,479.0	8,489.0	303.8	0.1%	9.3%	13.9%	24.1%
Estado de México	21,335.0	11,707.9	226.0	1.1%	12.8%	10.3%	10.5%
Guanajuato	30,491.0	4,406.6	105.9	1.6%	4.8%	4.8%	3.5%
Guerrero	64,281.0	2,916.6	60.2	3.3%	3.2%	2.8%	2.0%
Morelos	59,928.0	1,442.7	42.7	3.1%	1.6%	2.0%	1.6%
Querétaro	11,749.0	1,250.5	27.0	0.6%	1.4%	1.2%	1.4%
San Luis Potosí	63,068.0	2,200.7	47.9	3.2%	2.4%	2.2%	1.8%
Sur (6)	332,856	11,465	252	17.0%	12.6%	11.5%	9.2%
Campeche	50,812.0	642.5	17.3	2.6%	0.7%	0.8%	1.6%
Chiapas	74,211.0	3,584.8	65.5	3.8%	3.9%	3.0%	1.8%
Oaxaca	93,952.0	3,228.9	69.2	4.8%	3.5%	3.2%	1.7%
Quintana Roo	50,212.0	703.5	18.1	2.6%	0.8%	0.8%	1.3%
Tabasco	25,267.0	1,748.8	27.8	1.3%	1.9%	1.3%	1.5%
Yucatán	38,402.0	1,556.6	53.7	2.0%	1.7%	2.5%	1.3%
Este (4)	130,430	14,358	323	6.7%	15.8%	14.8%	10.3%
Hidalgo	20,813.0	2,112.5	39.1	1.1%	2.3%	1.8%	1.6%
Puebla	33,902.0	4,624.3	123.6	1.7%	5.1%	5.7%	3.2%
Tlaxcala	4,016.0	883.9	22.8	0.2%	1.0%	1.0%	0.6%
Veracruz	71,699.0	6,737.3	137.6	3.7%	7.4%	6.3%	4.9%
Occidente (4)	112,911	11,247	285	5.8%	12.3%	13.0%	10.2%
Colima	5,191.0	488.0	15.5	0.3%	0.5%	0.7%	0.6%
Jalisco	20,813.0	5,991.2	151.8	1.1%	6.6%	6.9%	6.6%
Michoacán	59,928.0	3,870.6	95.0	3.1%	4.2%	4.3%	2.3%
Nayarit	26,979.0	896.7	22.9	1.4%	1.0%	1.0%	0.7%
Total	1,953,436	91,158	2,187	100%	100%	100%	100%

Orden por Magnitud de Productos Totales		100.0%
1	Distrito Federal	24.1%
2	Estado de Mexico	10.5%
3	Jalisco	6.6%
4	Nuevo Leon	6.5%
5	Veracruz	58.9%
6	Guanajuato	4.9%
7	Puebla	3.5%
8	Chihuahua	3.2%
9	Coahuila	2.9%
10	Sonora	2.8%
11	Tamaulipas	2.6%
12	Baja California	2.6%
13	Michoacan	2.5%
14	Sinaloa	2.3%
15	Querrero	2.2%
16	San Luis Potosi	2.0%
17	Chiapas	1.8%
18	Oaxaca	1.8%
19	Campeche	1.7%
20	Morelos	1.6%
21	Hidalgo	1.6%
22	Tabasco	1.6%
23	Queretaro	1.5%
24	Quitana Roo	1.4%
25	Yucatan	1.3%
26	Durango	1.2%
27	Aguascalientes	0.9%
28	Zacatecas	0.8%
29	Nayarit	0.7%
30	Colima	0.6%
31	Tlaxcala	0.6%
32	Baja California Sur	0.5%

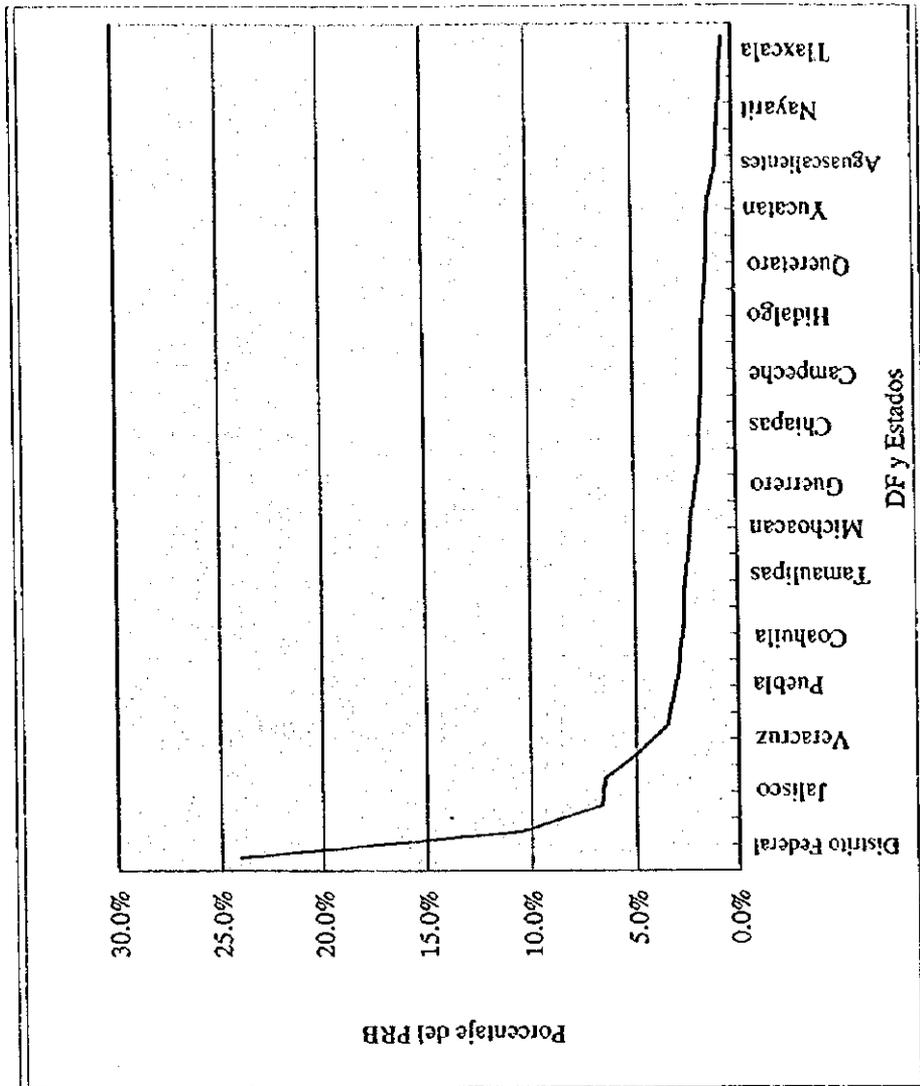


Figura M-3: Orden de los Productos Globales por Magnitud

M.1.1.2 Estructura Industrial de México

Con respecto a la estructura industrial, se ha dado una variación anual considerable en el comportamiento por sectores en el área económica, que reflejan el curso incierto de las políticas macroeconómicas y la vulnerabilidad de la economía a los eventos externos. México es un país primordialmente productor de servicios, representando 68.3% de la oferta total en 1996, mientras que el sector primario y secundario contribuyeron con 5.4% y un saldo de 26.3% en el mismo año, respectivamente. Si se separa la oferta total de la economía por sectores, la porción más grande emana del sector de manufactura y que representa 19.6%, seguido por el sector de comercio/restaurantes/hoteles, los servicios personales, financieros, transporte y comunicaciones, agricultura, construcción, minería y electricidad/gas/agua con 19.3%, 19.3%, 16%, 9.7%, 5.4%, 3.9%, 1.7% y 1.1% respectivamente. De estos últimos, la construcción, comercio/restaurantes/hoteles, manufactura y el transporte y las comunicaciones fueron los sub-sectores con mayor crecimiento durante 1997, y las tasas de crecimiento de producción fueron de 10.2%, 9.9%, 9.8% y 9.5%, respectivamente. Se puede observar que la contribución de los sectores que están muy relacionados con las actividades de manufactura, tales como el transporte y las comunicaciones, construcción y minería y electricidad/gas/agua es hasta cierto punto moderada si se compara con la manufactura en sí.

Con respecto al sector de manufactura y los subsectores de productos de metal, maquinaria y equipo acaparan la proporción más grande con 5.9% del PIB, después de los alimentos, la bebida y el tabaco, los productos químicos y del petróleo, del hule y del plástico, la ropa y el calzado, los minerales no metálicos con excepción del subsector del petróleo y otros, que representan en ese orden 5%, 3%, 1.7%, 1.4% y el 2.6% del saldo del PIB. De estos, las tasas anuales de crecimiento de los sectores de productos de metal, maquinaria y equipo, las imprentas, el metal básico y otras industrias estuvieron por encima del promedio del sector de 9.8%, con 16.9%, 13.7%, 12.9% y 12.6% respectivamente.²³

²³ Fuente: Banco de México, *La Economía mexicana en 1998*, junio de 1998, cuadro 11

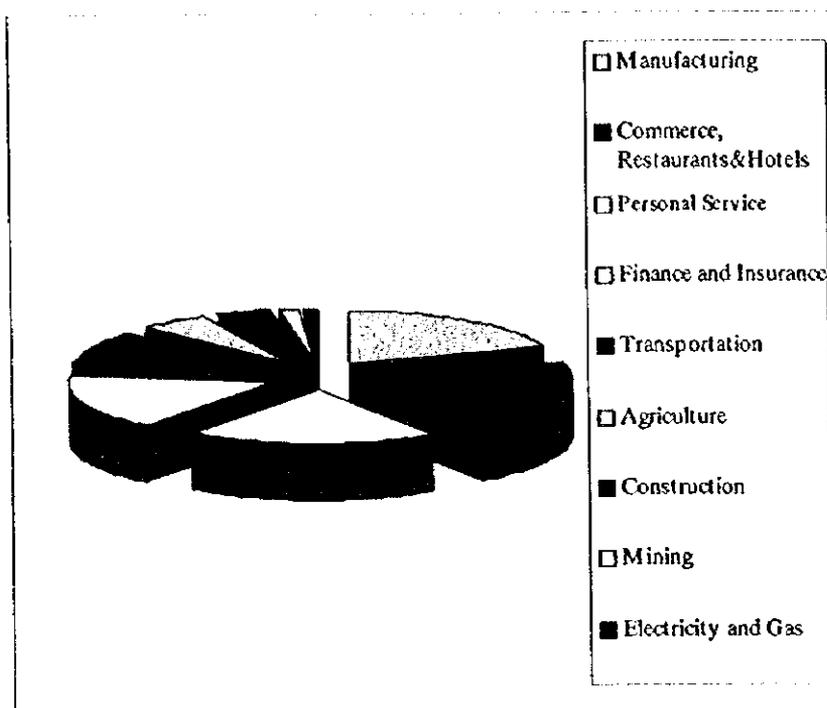


Figura M-4: Estructura Industrial en México, 1997

M.1.2 Condiciones Financieras

M.1.2.1 Desempeño Financiero Público del DF²⁴

a. Ingresos Presupuestales y Gastos del DF²⁵

Aunque la base financiera de los gobiernos estatales es débil, sobre todo en áreas remotas en particular, y el crecimiento regional no parejo se vuelve una preocupación creciente para el gobierno de la unión; el manejo económico del Gobierno del Distrito Federal ha sido hasta cierto punto volátil a los factores externos, así como a los fundamentos internos de impuestos. El presupuesto gubernamental del DF que se sigue durante el año calendario comprende ingresos y gastos recurrentes, aunque no se estipula un "presupuesto de desarrollo" en documentos oficiales. Los ingresos actuales del GDF están relacionados con (i) los ingresos propios y (ii) las contribuciones del gobierno federal, con las siguientes partidas en el primero: (a) impuestos, (b) derechos, (c) contribuciones no comprendidas del gobierno federal, (d)

²⁴ Debido a la ausencia de información y datos numéricos confiables y consistentes, parece que el tema de las finanzas públicas en México se limita a los presupuestos del gobierno federal y a las entidades públicas (EP) que se incluyen en el presupuesto federal. Estas EPs que están bajo el control del presupuesto federal o sub-presupuesto son Petróleos Mexicanos (PEMEX), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Luz y Fuerza del Centro, Ferrocarriles Nacionales de México (FNM), Compañía Nacional de Subsistemas Populares (CONASUPO), Productora e Importadora de Papel (PIPSA), Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), Caminos y Puentes Federales de Ingresos y servicios Conexos (CAPUFE), Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

²⁵ Referencias: *Gaceta Oficial del Departamento del Distrito federal*, Diciembre 1994-1998, Instituto Nacional del Estadística, geografía e Informática (INEGI), *El Ingreso y el Gasto Público en México, 1997*, DF, *XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios, 1995*, *Finanzas Públicas estatales y Municipales de México 1990-1995, 1997*, *Sistema de Cuentas Nacionales de México, DF, Clasificador por Objetos del Gasto, 1995*, HACIENDA, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*, primer trimestre de 1998, *Cuaderno estadístico Básico de las Finanzas Públicas del Distrito Federal, 1997*, *Cuenta Pública del DF, 1995-1997*, *Presupuesto autorizado para el DF, 1995-1997*.

productos, (e) aprovechamientos, (f) las deudas que se acarrean de años anteriores (ADEFAS) y (g) otros ingresos. El segundo punto comprende (a) contribuciones para mejoras, (b) accesorios de las contribuciones, (c) participaciones en ingresos federales y (d) participaciones por actos de coordinación, respectivamente. De éstas últimas, las participaciones que transfiere el gobierno federal constituyen la mayor fuente de ingresos para el GDF y para otros gobiernos locales (estados y municipios).

De las características sobresalientes de los procesos presupuestales es el trato a los adeudos anteriores durante los ejercicios fiscales. El déficit presupuestario al final del ejercicio fiscal tiene que incluirse como un saldo de apertura para el siguiente año, y tiene que ser sujeto a la evaluación de la Secretaría de Finanzas del DF si el déficit se va a complementar con dinero nuevo en marzo o abril. En los ejercicios fiscales de 1997 y 1998, los déficits presupuestarios acarreados de años anteriores fueron de \$500 millones y \$600 millones de pesos, que representaron 1.6% y 1.5% del presupuesto total, respectivamente²⁶. Por otra parte, los superávits presupuestales o que no se utilizan no se pasan al siguiente año fiscal. En las prácticas fiscales normales, puede hacerse el ajuste al presupuesto antes del primer trimestre del año, aunque considerando la redistribución de ese presupuesto o la cancelación de proyectos. Cualquier ajuste del presupuesto no se llevará a cabo después de octubre o noviembre de ese año²⁷.

Además de todas las fuentes de fondos que se mencionaron anteriormente, los ingresos brutos del DF para el ejercicio fiscal de 1998 son de 38,712 millones de pesos, que incrementó en comparación con los 31,105 millones, 25,097 millones y los 18,153 millones de pesos de 1997, 1996 y 1995, con un crecimiento anual en promedio de 28.7% en términos nominales²⁸. La participación de los ingresos propios ha disminuido gradualmente durante el mismo período del 60.3% en 1995 al 55.4% en 1998. Entre las fuentes de ingresos propios del DF, los impuestos representan la mayoría con el 21% de los ingresos brutos, y a continuación las partidas de otros ingresos, productos y cargos por servicios, ADEFAS, aprovechamientos y contribuciones no incluidas con 13.2%, 9.2%, 9.1%, 1.5%, 1.4% y 0% respectivamente. La participación de los ingresos por impuestos transferida por el gobierno federal representa 34.9% para 1998 y ha disminuido de cierta manera, a partir del nivel del 42.2% que tenía para 1996. El saldo entre las partidas de transferencias se comparte entre las participaciones por actos de coordinación, accesorios y las contribuciones para mejoras, que representan 7.7%, 1.6% y 0.4%, respectivamente.

Los gastos generales del DF comprenden tres partes, a saber: gastos del gobierno del DF, gastos de transferencia a las delegaciones y gastos para entidades paraestatales. En 1998, los gastos fiscales brutos se elevaron a 42,574 millones de pesos, de los cuales el gobierno del DF, las entidades paraestatales y las delegaciones representaron 60.6%, 23.9% y 15.6%, comparados con los 33,566 millones, 27,664 millones y 19,865 millones de 1997, 1996 y 1995, respectivamente. En lo concerniente a los gastos atribuidos únicamente al gobierno del DF, creció anualmente 28.9% en términos nominales, pasando de 17,682 millones de pesos en 1995 a 25,784 millones

²⁶ Fuente: *Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal*, diciembre de 1996, 1997

²⁷ Muchísimas gracias a la Lic. Rosalba Cruz Jiménez por la información que proporcionó acerca del tema.

²⁸ Los ingresos del DF en términos reales está disminuyendo, si se considera el alto nivel de la inflación durante el período de la crisis del peso y posteriormente de 1995-1998.

en 1998. El déficit presupuestario del DF de 3,682 millones de pesos o entre 0.47% y 0.1% del PRB y del PIB en 1997 fue financiado con deuda pública, tal y como se detalla en la siguiente sección.

Mientras tanto, la posición financiera de los gobiernos locales es, tal y como se ha visto, más bien débil debido a la volátil base de impuestos y a las reglamentaciones del gobierno central, que contraen los esfuerzos propios para conseguir fondos a través de mercados financieros. El gobierno del DF y los gobiernos locales manejan la economía al día, y la posición financiera actual confinó las actividades gubernamentales. La intervención del gobierno en la economía de mercado, de acuerdo con la participación del consumo público en la demanda total, fue muy baja - 1% en 1997 y 6% en 1995 para el DF y para todos los gobiernos estatales, respectivamente²⁹.

También es destacable que con respecto al ingreso de la población y los ingresos presupuestales a nivel central, con una población en el DF que representa 9.3% del total de población nacional y con 24.1% de la oferta global del país a 1997, 6.2% de los ingresos del gobierno para el gobierno del DF en ese mismo año³⁰, el primero parece obviamente más bajo que esas cifras proporcionales. El déficit presupuestario del DF de 3,862 millones de pesos, o aproximadamente 0.47% y 0.1% del PRB y del PIB de 1997 fue financiado por préstamos públicos, tal y como se especificará en la siguiente sección. La magnitud del presupuesto de egresos del DF respecto del presupuesto federal también parece demasiado bajo, con un porcentaje de 5.7% y 5% respecto los gastos brutos y programables³¹. Con esto en mente, puede considerarse razonable que los esfuerzos para incrementar la capacidad generadora de ingresos de la autoridad local deben ser alentados para poder enfrentar los retos de presión para el desarrollo socioeconómico de la región. El número de empleados en la DGSU fue de 436 (*Cuenta Pública del DF 1997*, p. 202). El Cuadro M-5 muestra los cambios en la posición financiera del gobierno del DF de 1995 a 1998, mientras que el Cuadro M-6 muestra los ingresos y gastos en cada nivel gubernamental a nivel central y subordinado, junto con la asignación de presupuesto para el MRS.

Cuadro M-5: Cambios en la posición financiera del gobierno del DF, 1995-1998

	(Millones de pesos)				
	1995	1996	1997	1998	Aumento nominal anual (%)
Ingresos	18,153.6	25,097.3	31,105.4	38,712.0	28.7
Ingresos propios	10,944.7	13,980.6	17,060.1	21,464.6	25.2
Gastos	19,386.3	27,664.2	33,566.6	42,574.4	29.9
Servicio a deuda	221.9	1,599.4	1,860.4	1,500.0	89.0

Fuente: Gaceta Oficial del Distrito Federal, 1994-1997, Cuenta Pública del DF 1998

²⁹ Fuentes: Banco de México, *op cit.*, p. 249, INEGI, *op cit.*, p. 29.

³⁰ Sin incluir los ingresos presupuestales de 227.2 millones de pesos de las empresas y entidades públicas (PEMEX y otras) de los ingresos presupuestales totales del gobierno federal, que son 730.4 millones de pesos o el 23% del PIB de 1997. Dado que los ingresos brutos del gobierno federal se apliquen como denominador, la sección de los ingresos del gobierno del DF a partir del gobierno federal disminuye drásticamente tanto como 1/25 o 4.3% (fuente: Banco de México, *The Mexican Economy*, 1998, p. 281).

³¹ De acuerdo con los egresos del DF, se han tomado en cuenta los gastos de los órganos administrativos del DF, 6 25,784 millones de pesos en 1998.

b. Deuda pública del Gobierno del DF

Un tema preocupante acerca del control firme de las finanzas públicas del DF es la cuestión de los préstamos externos y la obligación financiera para cubrir el servicio de la deuda. La volatilidad en el crecimiento del sector dependerá de este factor, que se encuentra fuera del control del gobierno DF y que pondrá más presión sobre su maniobrabilidad financiera en los años por venir.

A partir del ejercicio fiscal de 1997, la cantidad global de la deuda externa para el gobierno del DF fue de 11,786 millones de pesos, que equivalió al 0.36% del PIB. Como una medida para tratar de cubrir esta brecha fiscal en 1998, el Congreso de la Unión autorizó al DF, de acuerdo con el artículo 2 de la Ley de Ingresos de la federación y de la Ley de Ingresos del Distrito Federal (DF) que ejerciera un préstamo neto de 7,500 millones de pesos como máximo³². Con esto, la deuda consolidada ha crecido desde finales de 1997 a 1.97%, totalizando 12,019.9 millones de pesos, ó 0.35% del PIB³³. De estas cifras, los préstamos para las instituciones administrativas y entidades paraestatales del DF representan 77.3% y el resto 22.7%.

La diferencia en la deuda global en los dos períodos se hace acorde con el nuevo préstamo de 317 millones de pesos y la amortización de 83.8 millones, resultando al final un préstamo neto de 233.2 millones de pesos.

c. Proporción del Servicio de la Deuda

Las finanzas saludables de las entidades es una función de los gastos que se acumulan cada año, pero incluyendo también la participación al servicio de la deuda que se generan también cada año. Visto desde esta perspectiva, la Proporción de Servicio de la Deuda (PSD) se vislumbra como un índice clave que representa la firmeza de la gerencia financiera. La PSD se define numéricamente de la siguiente manera.

$$PSD_t = \frac{\text{(Servicio anual de la deuda)}}{\text{Ingreso}}$$

$$PSD_t = \frac{\text{(Servicio anual de la deuda)}}{\text{Ingreso propio}}$$

en donde *t* denota cualquier año durante el período del proyecto

Con 2,609.4 millones de pesos de servicio de la deuda autorizada por el Congreso para el año de 1998³⁴, la PSD del total de ingresos e ingresos propios fue de 6.7% y 12.2%, respectivamente. Del servicio autorizado par la deuda \$1,907.9 millones de pesos³⁵ - se destinarán este año para el pago de intereses.

³² Referencia: INEGI. El informe acerca del estado de la deuda pública del Distrito Federal se remite al Congreso de la Unión tres veces al año, cumpliendo lo que establece el artículo 73, fracciones VIII y 122, letra C de la segunda base, y letra F de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 67, fracción XV del Estatuto del Gobierno del Distrito Federal; artículo 23 de la Ley General de Deudas Públicas el Gobierno del DF. La SHCP también tiene la obligación jurídica de remitir un informe, conocido como los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública* al Congreso para que revise la evolución de la economía, las finanzas públicas y la deuda pública, con estadísticas acerca de los ingresos y desembolsos que se llevaron a cabo en el trimestre 45 días después del mismo trimestre. El Congreso también tiene que revisar el informe anual de contabilidad pública (*Cuenta de la Hacienda Pública Federal*).

³³ Suponiendo que haya un crecimiento del 5% del PIB en términos nominales.

³⁴ Fuente: HACIENDA; *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y Deuda Pública, Acciones y Resultados del primer trimestre de 1998*, Mayo de 1998

³⁵ Fuente: *Cuenta Pública del DF*.

Durante el primer trimestre de 1998, el servicio total de la deuda hecho por el gobierno del DF fue de 507.5 millones de pesos, con una amortización y pago de intereses de 83.8 millones y 423.7 millones respectivamente. Esto representa 83.9% y 19.4% de la cantidad programada para el primer trimestre y para todo el año.

De las fuentes de ingresos para proyectos de desarrollo que se quedan en el DF, la porción más grande proviene del sector de transportes, en conexión principalmente con la línea B del Metro y auxiliares con 61.1%, seguido por el sistema hidráulico, obras y servicios públicos, mejoras ambientales, desarrollo económico y mejoramiento tecnológico de la Procuraduría General de la República, representando 30.5%, 3.7%, 2.3%, 1.2% y 1.2% respectivamente. En relación con el sistema hidráulico, se canalizarán los recursos para el inicio del Programa de Limpieza para el Valle de México, reemplazo de pozos, el acueducto paramétrico, la construcción de recolectores, drenaje profundo y el fortalecimiento hidráulico.

Mientras tanto, la mayor parte de los estados han ampliado desde finales de los ochenta sus gastos corrientes y de capital, y al mismo tiempo teniendo acceso a financiamiento local por parte del sistema bancario, lo que ha ocasionado el aumento de déficits fiscales por 30,904 millones de pesos en total, o aproximadamente 1.7% del PIB en 1995³⁶. Estos déficits se han reflejado en el crecimiento de deudas pendientes, que aumentaron en aproximadamente 84.7% en términos nominales durante la primera mitad de la década del los noventa (1991-1995). Ya que los estados y los municipios no cuentan con la autoridad para emitir valores en el mercado local de capitales, el gobierno federal es el único que puede pedir préstamos al extranjero. Los instrumentos estatales de deuda son emitidos generalmente a través de bancos nacionales de desarrollo³⁷.

El Cuadro M-7 y Cuadro M-8 muestran el saldo consolidado de la deuda pública al 31 de marzo de 1998, y el servicio de la deuda también al 31 de marzo de 1998.

Cuadro M-6: Ingresos Públicos, Egresos y Asignación de Presupuesto para el MRS, 1995-1998

	(millones de Pesos)			
	1995	1996	1997	1998
I. Ingresos				
1. Gobierno Federal	283,195	392,600	503,300	
2. Gobierno del DF	18,153	25,097	31,105	38,712
De los cuales son ingresos propios	10,944	13,980	17,060	21,464
II. Egresos				
1. Gobierno Federal * ¹	293,800	580,700	730,400	
2. Gobierno del DF (Total)	19,865	27,664	33,566	42,574
Del cual es Gasto de Capital (%) * ²	31.2	35.9		
3. Del cual es servicio de la deuda	222	1,599	1,860	1,908
4. Secretaría de Obras y Servicios	3,693	5,967	6,888	8,890
5. DGSU * ³	787	1,220	1,051	
6. Delegaciones * ⁴	3,529	4,795	6,102	6,629
III. Asignación de Presupuesto para MRS				
1. SEDESOL				70.0
2. Local (DGSU + Delegaciones)	950.2	1,035.1	1,481.9	1,560.4
3. DF-DGSU * ⁵			742.1	987.9

³⁶ Fuente: INEGI, *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 1991-1995, 1997*, p. 29

³⁷ Referencia: Teresa Ter-Minassian (ed), *Fiscal Federalism in Theory and Practice*, FMI, 1997, p. 591.

	1995	1996	1997	1998
3.1 Administración			641.2	935.3
3.2 Desarrollo			100.9	52.6
Participación de presupuesto para desarrollo (%)			13.5	5.3
4. Delegaciones			739.8	572.5
4.1 Administración			667.1	557.2
4.2 Desarrollo			72.7	15.3

*1 Fuentes: FMI, IFS para 1995 y Banco de México, *La Economía Mexicana 1998* para 1996-1997

*2 Fuente: *Cuenta Pública del DF* de los años 1990-1996

*3 Fuente: *Cuenta Pública del DF 1996*, tomo I p.101s

*4 Fuente: *Cuaderno Estadístico Básico de las Finanzas Públicas del Distrito Federal, 1997*,

*5 Fuente: Estrategia Programática Sectorial 1996 for 1996, DGSU data for 1997-1998.

Cuadro M-7: Saldo consolidado de la deuda pública hasta Marzo de 1998

(millones de pesos)

CONCEPTO	Saldo 31/Dic/97	Puestos	Amortización	Préstamos netos	Saldo 31/Mar/98
DEUDA TOTAL	11,786.7	317.0	83.8	233.2	12,019.9
SECTOR CENTRAL	9,133.6	230.3	78.2	152.1	9,285.7
BANOBRAS - protocolo francés	407.9		20.9	-20.9	387.0
BANOBRAS - BIRF 2824 - ME	8.6				8.6
BANOBRAS - BID	122.2				122.2
BANOBRAS - OECF	336.7	24.6		24.6	361.3
BANOBRAS - BCH - CAF	747.6		44.0	-44.0	703.6
BANOBRAS - LINEA "B" 8027	439.3				439.3
BANOBRAS - inversiones públicas	73.0				73.0
BANOBRAS - UDI 8028 reestructuración	470.0				470.0
BANOBRAS - UDI 8032 reestructuración	470.0				470.0
BANOBRAS - UDI 8030 reestructuración	371.7				371.7
BANOBRAS - UDI 8031 reestructuración	464.8		13.3	-13.3	451.5
BANOBRAS - UDI 8037 reestructuración	500.1				500.1
BANCO BILBAO VIZCAYA	530.0				530.0
BANCOMER - Seguridad Pública	606.4				606.4
BANCOMER - Proc. Gen. de la República	602.1				602.1
BANCOMER - Programa de medición del agua	421.5				421.5
BANCA PROMEX	249.0				249.0
BANCA IXE	199.4				199.4
BANCOMER - Inversión pública	1,724.5				1,724.5
BANOBRAS-Línea "B", obra civil y electromecánica	332.0	205.7		205.7	537.7
BANOBRAS - Programa de Limpieza	1.0				1.0
NACIONAL FINANCIERA - Eximbank	32.0				32.0
NACIONAL FINANCIERA - BIRF	23.8				23.8
INSTITUCIONES COORDINADAS	2,653.1	86.7	5.6	81.1	2,734.2
Sistema de Transporte Público	1,885.2	50.7	5.6	45.1	1,930.3
Servicio de Transporte Eléctrico	66.4	36.0		36.0	102.4
Sistema urbano de trolébus de pasajeros	701.5				701.5

Fuente: Informe del Gobierno del Distrito Federal

Cuadro M-8: Servicio de la Deuda Pública Consolidada al 31 de Marzo de 1998

(millones de pesos)

Concepto	Autorizado	Programado para marzo	En lo que va de marzo
Sector Central	1,893.0	487.3	459.3
Amortización	393.0	90.0	78.2
Intereses, comisiones y gastos	1,500.0	397.3	381.1
Instituciones y empresas	716.4	116.9	48.2
Amortización	308.5	16.6	5.6
Intereses, comisiones y gastos	407.9	100.3	42.6
TOTAL	2,609.4	604.2	507.5

Fuente: Informe del Gobierno del Distrito Federal.

M.1.2.2 Sistema Tributario y Sistema de Cobro de los Servicios Públicos

a. Sistema de Impuestos

“Las únicas cosas verdaderas en la vida son la muerte y los impuestos”

Wayne Thirsk (ed), *Tax Reform in Developing Countries*; Banco Mundial, 1997

Visión General

La legalidad, la igualdad y la asignación de ingresos, es decir, los principios fundamentales de tributación, están comprendidos dentro de la Constitución, de acuerdo con la cual el congreso federal está habilitado para recaudar impuestos necesarios para cubrir los gastos federales. Dentro del marco de la legitimación de los impuestos, México tiene un complejo sistema de lazos intergubernamentales fiscales, que están caracterizados por un grado relativamente alto de centralización de los gastos y por un poder limitado de captación de ingresos de los gobiernos estatal y municipal. En números, más del 76.9% de los gastos gubernamentales (gobiernos federal, estatales y municipales) están bajo el control del gobierno federal, mientras que los recursos propios (impuestos y derechos) generados de los ingresos por los estados y el DF representaron sólo el 27.5% en 1992 y 30.1% en 1998, respectivamente³⁸. La Ley de la Coordinación Fiscal de 1980 otorga a la administración federal jurisdicción sobre la mayor parte de las fuentes de recaudación y especifica un acuerdo de participación de los ingresos³⁹. La ley de 1980 también

³⁸ Referencia: Joost Draaisma, *Public Finance and Fiscal Federalism in Mexico*, Banco Mundial, 1997. Se agradece profundamente a los Sres. Richard L. Clifford y J. Draaisma de la Misión residente del BM en la ciudad de México por su información tan valiosa acerca del tema. También ver la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, Mayo de 1998.

³⁹ Se ha percibido que la eficacia en la administración central de algunos impuestos ha sido utilizada como la razón para este tipo de coordinación. Además, hay un amplio consenso en la literatura económica en el sentido de que el gobierno central debería contar con impuestos que tengan ciertas características. Esto es, aquellos impuestos (i) recaudados sobre bases hacendarias para evitar movimientos inducidos por los impuestos de factores de producción y evitar la competencia entre impuestos que reduzcan los ingresos de manera drástica; (ii) más sensibles a los cambios en los ingresos, como por ejemplo tener una mayor flexibilidad en los ingresos, proporcionar al gobierno central instrumentos de estabilización y proteger hasta donde sea posible los presupuestos de gobiernos subordinados de fluctuaciones cíclicas, y (iii) recaudados con apego a bases tributarias que son distribuidos de manera impar a través de las regiones. Estos criterios se pueden usar para la asignación de impuestos corporativos al gobierno central (criterios (i) y (ii)) y los impuestos sobre recursos naturales (criterio (iii)). (Referencia: Teresa Ter-Minassian, *Op cit.*, 1997, p. 9)

introdujo la figura del Impuesto al Valor Agregado (IVA) como una atribución federal⁴⁰.

Como retribución a los recursos transferidos desde el gobierno federal, los gobiernos estatales recaudan ciertos impuestos, tales como el impuesto sobre la nómina⁴¹, impuesto a la transferencia de la propiedad, tenencia de vehículos y los cargos de servicios tales como los derechos, productos y aprovechamientos y otros cargos a los usuarios. Generalmente, el impuesto predial y los derechos de servicios administrativos y otros cargos son las únicas fuentes de ingresos propios que se atribuyen a los gobiernos municipales. Con esto en mente, se puede entonces decir que los gobiernos locales dependen en gran medida de los ingresos federales. Otra herramienta fiscal sobre la que se basa el gobierno federal es la que involucra las concesiones para propósitos específicos que promueven y financian cierto tipo de servicios a gobiernos de menor importancia, aunque siempre recordando la distribución horizontal entre los estados.

El recién creado Fondo General de Participaciones y el Fondo de Fomento Municipal entre los estados y el gobierno federal en 1990 contiene los tres siguientes criterios: (i) población; (ii) un indicador que refleje la capacidad de generación de impuestos y los esfuerzos de recaudación de impuestos⁴², y (iii) lo inverso de los derechos per capita que resultaron de los primeros dos criterios, en vez de la primera consideración de la capacidad económica y de generación de impuestos de los estados. La relevancia de cada uno de los criterios especificados es de 45.17% para los primeros dos criterios y un saldo de 9.66% para el tercero⁴³. Los impuestos compartidos con los gobiernos locales incluyen el ISR, el IVA, impuestos sobre consumo, impuestos a la exportación e importación del petróleo y el impuesto sobre la tenencia o uso de vehículos. Mientras tanto, la información acerca de las concesiones específicas es escasa y no se analiza en detalle.

En números, el coeficiente⁴⁴ del FGP (Fondo General de Participaciones) es el siguiente:

$$B^i = (CP_{t-1}^i) * (IA_{t-1}^i) * (IA_{t-2}^i); CP_t^i = B^i * TB^{-1}$$

Donde IA_{t-1}^i representa los impuestos asignables recolectados en el estado i en el año $t-1$, y TB es la suma de los derechos totales, $\sum_i B^i$, mientras que CP_{t-1}^i representa el coeficiente de participación de ingresos del estado i en el año $t-1$, y B^i es el derecho al estado i .

A pesar de los grandes esfuerzos del gobierno para reformar el esquema tributario para una mejor distribución vertical y horizontal, se ha señalado que uno de los problemas fiscales más importantes de México es la ausencia de coordinación de políticas fiscales y administrativa en los diversos niveles gubernamentales. La falta de uniformidad entre los estados respecto del tipo de impuestos que recaudan y sus

⁴⁰ Referencia: Joost Draaisma, *ibid.*, p. 3

⁴¹ El impuesto sobre la nómina representa generalmente el 1% de la nómina, de manera separada al ISR que recauda el gobierno federal.

⁴² Este indicador toma en cuenta la participación que corresponde al estado en los derechos totales del siguiente año, y un indicador de "esfuerzos fiscales" determinado por los ingresos totales generados por el Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN), la tenencia de vehículos y los impuestos especiales sobre la producción y servicios en el año previo, divididos entre aquellos impuestos recolectados el año anterior (Referencias: J. Draaisma, *ibid.*)

⁴³ Referencia: J. Draaisma, *ibid.*, p. 2

⁴⁴ Juan Amieva-Huerta, *México*, en Teresa Ter-Manassian, *op cit.*, 1997, p. 578.

tasas, sobre todo en el impuesto predial, podría resultar en una distribución geográfica no uniforme de las cargas fiscales. Con esto en mente, se podrían llevar a cabo esfuerzos para mejorar la eficiencia a través del fortalecimiento de los acuerdos de coordinación y armonización actuales entre el gobierno federal y los estados.

Se muestra en el Cuadro M-9 una serie de impuestos asignados y gastos presupuestales para cada nivel gubernamental, mientras que los Cuadro M-10 y Cuadro M-11 muestran la estructura de los ingresos del gobierno del DF de 1995 a 1998 y de cada uno de los gobiernos en orden administrativo en 1994.